

302

POTOSÍ
sin límites
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



18 DIC 2025
CONTRALORÍA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

1-1/1-27
POTOSÍ SEGE
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
18 DIC. 2025
RECIBIDO
Firma: Martha HORA: 13:00h
FOLIO: 1
TOTAL DE FOJAS: 1

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEGE
OFICIO No. CGE/OIC-SEGE-0741-2025.
ASUNTO: Notificación informe final de auditoría

Diciembre 16, 2025

ACUSE

L.E.E. CECILIA DEL CARMEN RAMÍREZ RAMOS
COORDINADORA LOCAL DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS
DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PFSEE)
PRESENTE. -

En relación con la auditoría de Desempeño con clave D.1 emitida con el Oficio No. CGE/OIC-SEGE-0610-2025 con fecha 17 de octubre de 2025 y notificado en la misma fecha, y de conformidad con los artículos 109 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 y 125 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 43, 44 y 44 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 4º fracción I, 6 y 8 fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 7 y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4º fracción V inciso b) y 29 fracciones I, II, III, IV, VI, VIII, XII, XVII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; artículos 3º, 11 inciso c), 14, 29, 54, 55, 56, 57 y 58 del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado y de acuerdo a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2025, se adjunta el informe de la Auditoría de Desempeño D.1 practicada a la Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE).

En el informe adjunto se presentan con detalle los resultados determinados, mismos que se detallan en el informe anexo.

Asimismo, se hace de su conocimiento que las manifestaciones y documentación correspondiente a las observaciones determinadas deberán presentarse ante este Órgano Interno de Control en un término de 10 días hábiles siguientes a la notificación del informe final de auditoría, enfatizando se dará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta su conclusión definitiva.

Quedo a sus órdenes para cualquier información adicional y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

POTOSÍ sin límites | SEGE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ATENTAMENTE

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

09 ENE. 2026

C.P. DULCE MARÍA CARDONA LÓPEZ

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

18 DIC. 2025
RECIBIDO
FOLIO: 15
TOTAL DE FOJAS

POTOSÍ SEGE
COORDINACIÓN LOCAL DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

17 DIC. 2025
RECIBIDO
FOLIO:
TOTAL DE FOJAS:

c.c.p. Archivo
LIC. JUAN CARLOS TORRES CEDILLO. - Secretario de Educación de Gobierno del Estado.
LIC. ROCÍO MARICELA LOZANO FRANCO. - Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarias. - C.G.E.
MTRA. MARTHA ALAIDE RAMOS DEÁZ. - Directora de Administración
ING. JOSÉ INÉS LIÑÁN CASTRO. - Director de Educación Básica.

Expediente/Minuta
CP DMCL/cp/jes

303

1-1/2-27



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
S.E.G.E.



CONTRALORÍA
DE SALUD Y BIENESTAR

Informe de Auditoría

Hoja No.: 1 de 13
No. de auditoría: D.1

Dependencia: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	Unidad Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
--	--

ÍNDICE:	Hoja
I. Antecedentes de la auditoría	3
II. Periodo, objetivo y alcance de la revisión.	3 a 4
III. Resultado de los trabajos desarrollados	4 a 8
IV. Conclusión y Recomendación General	8 a 9
V. Cédulas de observaciones	9 a 13



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO San Luis Potosí

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA S.E.G.E.



Informe de Auditoría

Hoja No.: 2 de 13
No. de auditoría: D.1

Dependencia: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado **Unidad Auditada:** Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

Dependencia o Entidad:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.
Área auditada:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
Coordinadora Local:	L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos
Tipo de Auditoría:	Auditoría de Desempeño
No. de Oficio de Comisión:	CGE/OIC-SEGE-0610/2025
Período Revisado:	Ejercicio 2024.
Fecha de inicio:	17 de octubre de 2025
Fecha de conclusión:	17 de diciembre 2025
Titular del O.I.C.:	C.P. Dulce María Cardona López
Auditor:	C.P. Juan Carlos Ruvalcaba Segura
Monto Fiscalizado:	\$ 8,955,880.58
Monto observado:	\$ 8,433,036.34



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA S.E.G.E.



Informe de Auditoría

Hoja No.: 3 de 13
No. de auditoría: D.1

Dependencia: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	Unidad Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
--	--

I. Antecedentes de la auditoría

Derivado del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2025 y en atención a las indicaciones giradas: de conformidad en lo dispuesto por los artículos 109 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 y 125 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 43, 44 y 44 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 4º fracción I, 6 y B fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 7 y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4º fracción V inciso b) y 29 fracciones I, II, III, IV, VI, VIII, XII, XVII, y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 3º, 11 inciso c), 14, 29, 54, 55, 56, 57, 58, y 59 del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado, Acuerdo número 28/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) para el ejercicio fiscal 2024 y conforme al Programa Anual de Trabajo 2025; se notificó el 17 de octubre de 2025 el inicio de la Auditoría de Desempeño, a la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), quien estampó sello y firma en el acuse de la orden de auditoría clave D.1, emitida mediante el oficio número CGE/OIC-SEGE-0610-2025 con fecha 17 de octubre de 2025.

En cumplimiento con la orden de auditoría con clave D.1, se comisionó al auditor C.P. Juan Carlos Ruvalcaba Segura, para realizar los trabajos de auditoría mediante Oficio No. CGE/OIC-SEGE-0610-2025.

Se inició la revisión el día 17 de octubre y se concluyó el 17 de diciembre de 2025, con la notificación del informe de resultados de auditoría.

El Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) tiene como objetivo general contribuir a que los estudiantes de educación básica con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes que asisten a los Servicios de Educación Especial permanezcan en el ciclo escolar, además de realizar acciones académicas para agentes educativos en temas de discapacidad y aptitudes sobresalientes que contribuyan a su actualización, capacitación, desarrollo de competencias y habilidades, que favorezcan la participación y el aprendizaje de las y los estudiantes atendidos por los SEE, realizar acciones de atención complementaria para estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, así como acciones de sensibilización y/o difusión, que contribuyan al desarrollo de habilidades, capacidades y aptitudes y dotar de equipamiento específico en beneficio de estudiantes con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes para mejorar las condiciones de los SEE y favorecer su trayecto educativo.

II. Período, objetivo y alcance de la revisión.

II.1 Período

El alcance establecido para la revisión comprendió el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y al cierre del Programa.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
S.E.G.E.



CONTRALORÍA
DE FISCALIZACIÓN ESTADAL

Informe de Auditoría

Hoja No.: 4 de 13
No. de auditoría: D.1

Dependencia: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	Unidad Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
--	--

II.2 Objetivo

Revisar que se hayan logrado los objetivos y metas con base en las reglas de operación establecidas, de manera eficaz y congruente con una orientación a resultados para determinar el grado de economía, eficacia y eficiencia.

II.3 Alcance

Nuestra revisión con base a la documentación que nos proporcionaron, fue al 80 %.

Los auditores declaran haber desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y mediante la aplicación de las diversas técnicas que consideramos pertinentes y así determinar los Procedimientos de Auditoría necesarios en cada caso, como consta en los papeles de trabajo.

III. Resultados de los Trabajos Desarrollados.

Se levantó acta administrativa de inicio de auditoría con fecha 17 de octubre de 2025, dejando asentado el inicio de la revisión en presencia de dos testigos de asistencia y constancia del alcance de la misma, se solicitó la documentación necesaria para el desempeño de la comisión y mantenerla a disposición del personal auditor actuante a efecto de realizar la revisión.

Con la finalidad de atender los requerimientos de información, y en atención a lo requerido en el Oficio No. CGE/OIC-SEGE-0610-2025 la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, designó mediante Oficio No. DEB-PFSEE/187-2025 a la C. Verónica Zárate Pérez como "Enlace", quien se encuentra adscrita al ente auditado como apoyo administrativo.

Con la finalidad de atender a la solicitud de información inicial el ente auditado dio respuesta a dicha la solicitud con el Oficio No. DEB-PFSEE/183/2025 con fecha 21 de octubre de 2025, que se recibió el 25 del mismo mes y año en el Órgano Interno de Control con la siguiente documentación:

- Nomenclatura de la Coordinadora Local PFSEE para el ejercicio fiscal 2024,
- Reglas de Operación del PFSEE para el ejercicio 2024,
- Carta Compromiso,
- Convenio para la operación del PFSEE para el ejercicio 2024,
- Lineamientos Internos para la operación del PFSEE para el ejercicio fiscal 2024,
- Cédula de cumplimiento de metas en el PFSEE 2024,
- Plan Anual de Trabajo del PFSEE para el ejercicio 2024,
- Base de datos de beneficiarios del PFSEE para el ejercicio 2024,
- Informes Técnicos Pedagógicos del PFSEE del ejercicio 2024,



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
S.E.G.E.



CONTRALORÍA
DE ADMINISTRACIÓN

Informe de Auditoría

Hoja No.: 5 de 13

No. de auditoría: D.1

Dependencia: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	Unidad Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
--	--

En el mismo documento hizo de conocimiento que se solicitó a la Dirección de Administración mediante Oficio No. DEB-PFSEE/182-2025 la información que le compete a la Coordinación General de Recursos Financieros sobre el ejercicio 2024 del programa.

Posteriormente con fecha 29 de octubre de 2025 se recibió en el Órgano Interno de Control el Oficio No. DEB-PFSEE/203-2025, con el cual fue proporcionada la información financiera y presupuestal, que consta de lo siguiente:

- Contrato de apertura de la cuenta bancaria productiva específica para la administración y ejercicio de los recursos del PFSEE para el ejercicio 2024, así como el oficio de cancelación al cierre del programa.
- Estados de cuenta bancarios de la cuenta utilizada para la administración de los recursos del PFSEE para el ejercicio 2024.
- Conciliaciones bancarias de la cuenta utilizada para la administración del recurso del PFSEE para el ejercicio 2024.
- Estado del ejercicio del presupuesto del PFSEE correspondiente al ejercicio 2024, desglosado por capítulo y partida en formato excel.
- Auxiliar de bancos de los registros contables en formato excel, pólizas de cheques de ingresos y egresos y/o pagos electrónicos interbancarios (SPEI) con los comprobantes que comprueben y justifiquen los ingresos y egresos de los recursos.
- Informes trimestrales físico-financieros y técnicos pedagógicos del PFSEE del ejercicio 2024.
- Informe financiero del cierre anual del PFSEE del ejercicio 2024.
- Comprobantes de los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de los recursos que no hayan sido devengados al 31 de diciembre de 2024, o en su caso que hayan sido aplicados a fines distintos a los establecidos en las reglas de operación.

Mediante Oficio No. SE-030/2024 con fecha 08 de enero de 2024 signado por el Lic. Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación se informó a la Dirección General de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Educación Básica, la designación y/o ratificación de la L.E.E. Juliana del Rosario López Álvarez como Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial en el Estado, de acuerdo a los establecido en el numeral **3.5 Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegro de los recursos, Obligaciones de la AEL** de las reglas de operación de los programas federales en el ejercicio fiscal 2024.

Asimismo, la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, manifestó su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y ejecución del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (Clave S295), mediante Carta Compromiso notificada con Oficio No. SE-014/2024 con fecha 04 de enero de 2024, dirigida a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal; en esta también la Secretaría de Educación se compromete a suscribir el Convenio para la Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
S.E.G.E.



CONTRALORÍA
DE FINANZAS DEL ESTADO

Informe de Auditoría

Hoja No.: 6 de 13

No. de auditoría: D.1

Dependencia: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado **Unidad Auditada:** Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

Se abrió la cuenta productiva número 0122107252 específica y exclusiva del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) con BBVA México Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, según contrato con fecha 06 de diciembre de 2023, en la que se incluye la fecha de apertura de la cuenta, número de cuenta bancaria, número de CLABE interbancaria y los nombres de los firmantes autorizados para la operación de la misma.

De acuerdo al Convenio para la operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) para el ejercicio fiscal 2024, celebrado el 15 de febrero de 2024, señala en cláusula Cuarta que la Secretaría de Educación Pública otorgará al Gobierno del Estado con base a su disponibilidad presupuestaria en el ejercicio 2024 hasta la cantidad de \$ 15,547,685.00 (Quince millones quinientos cuarenta y siete mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), de conformidad con la siguiente distribución:

Programa Sujeto a Reglas de Operación	No. Ministraciones	Monto	Calendario
Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial	Primera	\$ 9,616,887.00	Abril
	Segunda	\$ 5,930,798.00	Junio
\$ 15,547,685.00 (Quince millones quinientos cuarenta y siete mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)			

Con fecha 15 de mayo de 2024 y mediante Oficio No. DGDC/401/2024 se notificó por parte de la Dirección General de Desarrollo Curricular al Lic. Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación, lo siguiente: "conforme a la disponibilidad presupuestal con que se cuenta para la operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) para el ejercicio fiscal 2024, la cantidad que se otorgará a esa entidad para la 2ª Ministración de recursos será de \$ 2,510,706.00 (Dos millones quinientos diez mil setecientos seis pesos 00/100 M.N.)"(sic).

De acuerdo al Plan Anual de Trabajo del Ejercicio 2024 del Programa auditado el recurso asignado se distribuyó para los siguientes conceptos:

Tipo de apoyo y/o componente	Presupuesto aprobado
1.- Acciones académicas para agentes educativos en temas de discapacidad y aptitudes sobresalientes.	2,877,784.48
2.- Acciones de atención complementaria para estudiantes con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes.	2,444,284.27
3.- Equipamiento específico en beneficio de estudiantes con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes.	6,562,972.39
4.- Gastos de Operación Local.	242,551.86
	\$ 12,127,593.00



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO San Luis Potosí

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA S.E.G.E.



CONTRALORÍA

Informe de Auditoría

Hoja No.: 7 de 13
No. de auditoría: D.1

Dependencia: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	Unidad Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
--	--

De la revisión efectuada al reporte auxiliar de bancos presentado por el ente auditado se determinó que fue ejercido un 96.28 % del total del presupuesto asignado, el remanente no utilizado fue reintegrado en tiempo y forma a la Tesorería de la Federación.

Se verificó la presentación en tiempo y forma de los informes de avance físico financiero correspondientes a los 4 trimestres del ejercicio fiscal 2024, así como el correspondiente al del cierre final del ejercicio, en los cuales se observan los avances en el ejercicio de los recursos.

Se revisó de manera selectiva la documentación comprobatoria y justificadora de los pagos realizados a varios proveedores de bienes y servicios de diversos conceptos: servicio de capacitaciones, paquetes de distintos tipos de material didáctico, de taller de carpintería, de taller de costura, de instrumentos musicales, suministro de paquetes de box lunch, y bienes electrónicos (horno eléctrico, balle recargable, proyector de techo, etc.), no teniendo entre otros documentos, la evidencia documental de la entrega de los bienes a los centros de trabajo beneficiados.

Además, al verificar en el Sistema Integral de Gestión Gubernamental (SIGEG) los contratos celebrados para las adquisiciones, se observó que en algunos casos se encuentran incompletos.

Al revisar las solicitudes de viáticos (gasolina, pasajes, hospedaje, alimentos, casetas) para llevar a cabo actividades y reuniones en la capital, así como en el interior del estado, a nombre de la C. Juliana del Rosario López Álvarez, se dio cuenta que la mayoría tuvieron reintegros parciales y/o totales, por lo cual se desconoce si se efectuaron las actividades programadas para cumplir con los objetivos establecidos en el Programa Anual de Trabajo del PFSEE.

Conjuntamente en la revisión de solicitudes de viáticos para el personal de apoyo de la Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), del Departamento de Educación Preescolar, de la Coordinación General de Participación Social y del nivel de educación especial de la Dirección General del Sistema Educativo Estatal Regular (SEER), se determinaron observaciones que fueron asentadas en la cedula de resultados correspondiente.

También, de la revisión efectuada al auxiliar de bancos, se observaron 13 depósitos por un importe total de \$ 86, 808.14 (Ochenta y seis mil ochocientos ocho pesos 14/100 M.N.), los cuales no corresponden a la radicación del recurso originalmente asignado; y en el caso de que pertenezca a los reintegros de los recursos no erogados mencionados en el párrafo anterior, no se encuentran debidamente identificados.

Se facilitaron los documentos que dan constancia de los reintegros de los recursos no utilizados, realizados a la Tesorería de la Federación, uno por la cantidad de \$ 306,200.93 (Trescientos seis mil doscientos pesos 93/100 M.N.) realizado el 15 de enero de 2025 y otro por la cantidad de \$ 144,381.24 (Ciento cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y un pesos 24/100 M.N.) realizado el 14 de marzo de 2025; además del reintegro de los rendimientos generados por un importe de \$ 3,374.00 (Tres mil trescientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA S.E.G.E.



Informe de Auditoría

Hoja No.: 8 de 13
No. de auditoría: D.1

Dependencia: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	Unidad Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
--	--

Lo anterior quedó registrado en las cédulas de trabajo que integran el expediente de auditoría.

Derivado de lo anterior, se determinaron 4 cédulas de resultados preliminares las cuales fueron notificadas el 03 de diciembre de 2025 mediante el Oficio No. CGE-OIC-SEGE/0713/2025 a la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Básica (PFSEE), con la finalidad de que con el citatorio notificado en la fecha señalada presenten la documentación que desahogue los resultados determinados.

- RESULTADO No. 1. Presupuesto solicitado no ejercido.**
- RESULTADO No. 2. Falta de documentación justificadora de entrega de bienes.**
- RESULTADO No. 3. Falta de documentación en comprobación de viáticos.**
- RESULTADO No. 4. Depósitos no identificados.**

Con el propósito de dar atención a los resultados preliminares con fecha 08 de diciembre de 2025 se recibió en el Órgano Interno de Control el Oficio No. DEB-PFSEE/251-2025 con el cual se informó lo siguiente:

" En seguimiento al oficio CGE-OIC-SEGE/0713/2025 recibido el 03 de diciembre del presente año referente a la Auditoría de Desempeño con clave D.1 establecida en el Programa Anual de Trabajo y con el objetivo de revisar que se hayan logrado los objetivos y metas con base en las reglas de operación establecidas, de manera eficaz y congruente con una orientación a resultados, para determinar el grado de economía eficacia y eficiencia 2024 y derivado del resultado de la reunión sostenida el día de hoy en punto de las 13:00 horas con el auditor responsable de dicha auditoría, le informa que se están recabando la justificaciones y aclaraciones de las observaciones de las 4 cédulas con anexos remitidos."

IV. Conclusión y Recomendación General

Con motivo de la Auditoría de Desempeño que se practicó a la Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), Ejercicio 2024, se determinó revisar el ejercicio, administración, comprobación y justificación señalados en el apartado II período, objetivo y alcance de la revisión de este informe de resultados, a fin de cumplir con el objetivo de la auditoría.

La auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), de cuya veracidad es responsable; fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos en el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2025; y se aplicaron los procedimientos de auditoría necesarios, atendiendo los ordenamientos legales y disposiciones normativas aplicables a las operaciones revisadas.

La auditoría se realizó mediante pruebas selectivas que se estimaron necesarias; en consecuencia, existe una base razonable para sustentar la opinión que se refiere solo a la muestra de las operaciones revisadas.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO San Luis Potosí

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA S.E.G.E.



CONTRALORÍA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Informe de Auditoría

Hoja No.: 9 de 13
No. de auditoría: D.1

Dependencia: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	Unidad Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
--	--

Con base a lo descrito en las líneas que anteceden este Órgano Interno de Control recomienda:

- 1.- Vigilar el correcto cumplimiento de los objetivos estipulados en las reglas operación del PFSEE.
- 2.- Resguardar de manera física o digital la documentación justificativa y comprobatoria del ejercicio y aplicación de los recursos financieros para efectos de rendición de cuentas, transparencia y futuras revisiones y/o auditorías.
- 3.- Apegarse en medida de lo posible a los lineamientos internos de la Dependencia en la asignación de recursos (viáticos) para efectuar comisiones tanto en la capital como en el interior del Estado, con el propósito de eficientar el presupuesto otorgado a la entidad.

Además de vigilar la correcta administración, ejercicio y aplicación de los recursos asignados, ya que es de suma importancia apegarse a la normatividad vigente establecida para el ejercicio de los recursos federales; así como a lo establecido en el artículo 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, que a la letra dice: Los servidores públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia en el servicio público.

No omitimos mencionar, que las observaciones señaladas emitidas por este Órgano Interno de Control, fueron determinadas con base a la información y documentación revisada, siendo independientes las que sean señaladas por otras instancias fiscalizadoras.

V. Cédulas de Observaciones

Se integra el presente informe de auditoría con las cédulas de observaciones 001-0610-2025, 002-0610-2025, 003-0610-2025 y 004-0610-2025 con las recomendaciones correctivas y preventivas para su solventación.

Alientamente.

C.P. Juan Carlos Rivalcaba Segura
Auditor



Validación del Contenido del Informe

S.E.G.E.
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SAN LUIS POTOSÍ

C.P. Dulce María Cardona López
Titular del OIC de la S.E.G.E.

312

1-11-11-27



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Cédula de observaciones

No. Hoja 10 de 13
Número de auditoría: D.1
Número de observación: 001-0610-2025
Monto fiscalizado: \$ 8,955,880.58
Monto observado: \$ 65,735.68
Monto por recuperar:

Ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
Área Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

	Recomendaciones
<p>Presupuesto solicitado no ejercido.</p> <p>Observación 001-0610-2025 Del análisis realizado a la documentación e información proporcionada mediante los Oficios: No. DEB/PFSEE-183-2024 y No. DEB/PFSEE-203-2025 signados por la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) y por el Ing. José Inés Llázn Castro, Director de Educación Básica, recibidos en este Órgano Interno de Control el 24 y 29 de octubre del presente año respectivamente; particularmente de las solicitudes de recursos realizadas por la responsable del Programa en el Ejercicio 2024, para llevar a cabo diversas actividades y dar cumplimiento con los objetivos establecidos, al realizar la revisión de 12 solicitudes de pago registradas a nombre de la C. Juliana del Rosario López Álvarez con un importe total de \$ 122,030.75 (Ciento veintidós mil treinta pesos 75/100 M.N.) se observó que todas y cada una de estas tuvieron reintegro de recursos y en algunos casos se reintegraron de manera total como lo muestra el "Anexo 1" que se adjunta al presente documento, habiendo reintegrado la cantidad de \$ 65,735.68 (Sesenta y cinco mil seiscientos treinta y cinco pesos 68/100 M.N.).</p> <p>Fundamento legal: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 6 fracción I, II, V y VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; Artículo 12 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado; Acuerdo número 28/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) para el ejercicio fiscal 2024.</p>	<p>Correctiva: El Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado solicita a la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), con fundamento en el artículo 29 fracción I del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, explique y justifique las razones por las cuales se efectuaron los reintegros observados, y adjunte los documentos existentes que soporten su dicho, además informe si este hecho permitió el logro de los objetivos establecidos en el Plan Anual de Trabajo del PFSEE para el Ejercicio 2024.</p> <p>Preventiva: Vigilar el estricto apego a la normatividad vigente establecida para el ejercicio, comprobación y justificación de los recursos federales asignados, así como el cabal cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa Anual de Trabajo autorizado.</p> <p>Fecha de compromiso para presentar solventación: 16 de enero de 2026.</p>

<p>Elaboró:</p>  <p>C.P. Juan Carlos Rueda Caba Segura Auditor adscrito al Órgano Interno de Control</p>	 <p>L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)</p>	<p>Autorizó:</p>  <p>C.P. Dulce María Cardona López Titular del Órgano Interno de Control.</p> <p>S.E.G.-by</p>  <p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SAN LUIS POTOSÍ</p>
--	--	--



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



CONTRALORÍA

CONTROLADORÍA GENERAL DEL ESTADO

PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL PUESTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO DEL DEPENDIENDO 380-0387

Elaboró: JCRS
Fecha: 12/11/2025
Revisó: DMCL
Fecha: 12/11/2025

Nombre del ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área auditada: Coordinación Local del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
Número de auditoría: D.1
Concepto a revisar: Reintegros de solicitudes de recursos para realización de actividades
Tipo de cédula: Analítica

"ANEXO 1"

FECHA	SOLICITUD	BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE	REINTEGRO	OBSERVACIÓN
02/06/2024	133815	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	CUMPLIMIENTO LAS INDICACIONES DEL OFICIO SE-344-A72024 IMPUESTO POR EL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, EL UC. ALUMN CARLOS TORRES CEDILLO, SE COMISIONA A TANCAHUITZ LOS DIAS 02 Y 03 DE JUNIO DEL 2024, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISION PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LOS CENTROS ESCOLARES Y LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE SON IMPARTIDOS LOS SERVICIOS EDUCATIVOS A LOS ALUMNOS. LA ACOMPAÑAN 2 PERSONAS MÁS.	7,600.00	1,621.63	RECURSO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y QUE NO FUE EJERCIDO.
12/09/2024	133295	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	COMISION PARA ASISTIR A REUNIONES DE CONTRALORIA SOCIAL EN TAMAZUNCHALE, CD. VALLES Y RIOVERDE LOS DIAS 17, 18 Y 19 SEPTIEMBRE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PFSEE.	5,517.00	2,006.30	RECURSO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y QUE NO FUE EJERCIDO.
12/09/2024	133299	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	COMISION PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PFSEE.	1,646.00	1,646.00	RECURSO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y QUE NO FUE EJERCIDO.
25/10/2024	134524	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL TALLER PARA PADRES Y MADRES DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD. TALLER DE DUELO. EL 28, 29, 30 Y 31 DE OCTUBRE 2024 EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA, CD. VALLES Y RIOVERDE. LOS VIATICOS SE SOLICITAN PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL LUGAR SEDE DE LA CAPACITACION.	9,766.75	4,661.75	RECURSO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y QUE NO FUE EJERCIDO.
18/10/2024	134525	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	SE REQUIEREN 4 HABITACIONES DOBLES, 8 CENAS EL DIA 20 DE OCTUBRE 2024 Y 8 DESAYUNOS EL 21 DE OCTUBRE 2024 PARA LA ASISTENCIA DE AGENTES EDUCATIVOS FORANEOS (TAMAZUNCHALE, CD. VALLES, RIOVERDE Y MATEHUALA) AL TALLER ESTRATEGIAS PARA LA ATENCION DE ALUMNOS TEA (TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA), QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ.	16,024.00	1,855.00	RECURSO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y QUE NO FUE EJERCIDO.

314

1-1/13-27



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



CONTRALORÍA
COMISIÓN GENERAL DEL ESTADO

CONTRALORÍA DEL ESTADO 2024-2027

Elaboró: JCRS
Fecha: 12/11/2025
Revisó: DMCL
Fecha: 12/11/2025

Nombre del ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área auditada: Coordinación Local del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
Número de auditoría: D.1
Concepto a revisar: Reintegros de recursos para realización de actividades
Tipo de cédula: Analítica

"ANEXO 1"

FECHA	SOLICITUD	BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE	REINTEGRO	OBSERVACIÓN
11/11/2024	134849	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	SE REQUIEREN PASAJES DE AUTOBUS VIAJE REDONDO PARA EL TRASLADO A SAN LUIS POTOSÍ LOS DÍAS 13, 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024, DE LOS AGENTES EDUCATIVOS FORANEO (SAN VICENTE TAMUJAYALAB, EBANO, TANQUIAN, TAMUJUN, MATLAPA, TAMAZUNCHALE Y TAMPACAN) QUE ASISTEN AL TALLER PARA LA INTERVENCIÓN EN EL AULA CON ALUMNOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA.	20,000.00	9,967.00	RECURSO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y QUE NO FUE EJERCIDO.
21/11/2024	135153	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	SE ASISTE A LA REUNIÓN NACIONAL PRESENCIAL DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL A CELEBRARSE LOS DÍAS 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN EL EDIFICIO SEP, AVENIDA UNIVERSIDAD 1200, COL. XOCO, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.	4,300.00	873.00	RECURSO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y QUE NO FUE EJERCIDO.
21/11/2024	135263	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	SE REQUIEREN PASAJES AUTOBUS VIAJE SENCILLO Y REDONDO PARA EL TRASLADO A SAN LUIS POTOSÍ LOS DÍAS 19, 20 Y 21 DE NOVIEMBRE 2024, DE LOS AGENTES EDUCATIVOS FORANEO (CD VALLES, COXCATLÁN, AXTLA DE TERRAZAS, XILITLA Y HUEHUETLÁN) QUE ASISTEN AL TALLER PARA LA INTERVENCIÓN EN EL AULA CON ALUMNOS QUE ENFRENTAN BARRERAS RELACIONADAS AL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD.	6,400.00	433.00	RECURSO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y QUE NO FUE EJERCIDO.
29/11/2024	135276	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	SE REQUIEREN TRASLADOS Y VIATICOS PARA ASISTIR A LAS REUNIONES DEL TALLER PADRES Y MADRES DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, EN LOS MUNICIPIOS DE TAMAZUNCHALE, CIUDAD VALLES, RIOVERDE Y MATEHUALA LOS DÍAS 2, 3, 4 Y 6 DE DICIEMBRE 2024.	7,457.00	5,117.00	RECURSO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y QUE NO FUE EJERCIDO.
03/12/2024	135295	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	SE REQUIEREN TRASLADOS Y VIATICOS A LOS MUNICIPIOS DE AHUALULCO Y SALINAS DE HIDALGO LOS DÍAS 5 Y 6 DE DICIEMBRE 2024 PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS CARRERAS ATLETICAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESPECIAL.	1,880.00	1,880.00	RECURSO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y QUE NO FUE EJERCIDO.

315

1-1/14-27



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO

Elaboró: JCRS
Fecha: 12/11/2025
Revisó: DMCL
Fecha: 12/11/2025

Nombre del ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	
Área auditada: Coordinación Local del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	
Número de auditoría: D.1	
Concepto a revisar: Reintegros de solicitudes de recursos para realización de actividades	
Tipo de cédula: Analítica	

"ANEXO 1"

FECHA	SOLICITUD	BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE	REINTEGRO	OBSERVACIÓN
27/11/2024	135297	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	SE REQUIEREN VIATICOS Y TRASLADOS PARA LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO A LA CARRERA ATLETICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE CERRITOS S.L.P EL 28 DE NOVIEMBRE 2024.	1,440.00	1,103.00	RECURSO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y QUE NO FUE EJERCIDO.
05/12/2024	135606	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	SE SOLICITA TRASLADOS EN AUTOBUS Y VIATICOS PARA LOS ASISTENTES DE LOS MUNICIPIOS FORANEOS QUE PARTICIPARAN EN LA ACCION DE ATENCION COMPLEMENTARIA EXPRESARTE A REALIZARSE EL 6 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI.	40,000.00	34,572.00	RECURSO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y QUE NO FUE EJERCIDO.
				122,030.75	65,735.68	

Fuentes: Documentación proporcionada por la Coordinación Local del PFSEE
 Nota: En la información proporcionada mediante Oficio DEB/PFSEE-203/2025 se verificaron los documentos que amparan los reintegros señalados.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Cédula de observaciones

No. Hoja 11 de 13
Número de auditoría: D.1
Número de observación: 002-0610-2025
Monto fiscalizado: \$ 8,955,880.58
Monto observado: \$ 8,222,854.27
Monto por recuperar:

<p>Ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>Área Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)</p>	
<p>Falta de documentación justificadora de entrega de bienes.</p> <p>Observación 002-0610-2025 Del análisis realizado a la documentación e información proporcionada mediante los Oficios No. DEB/PFSEE-183-2024 y No. DEB/PFSEE-203-2025 signados por la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) y por el Ing. José Inés Luñán Castro, Director de Educación Básica, recibidos en este Órgano Interno de Control el 24 y 29 de octubre del presente año respectivamente; se revisaron los pagos a diversos proveedores por concepto de capacitaciones, material didáctico, paquetes de box lunch y otros bienes para el equipamiento de centros de trabajo, por un importe de \$ 8,222,854.27 (Ocho millones doscientos veintidós mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 27/100 M.N.), de los cuales no se proporcionó la evidencia documental de la entrega de los bienes adquiridos a los responsables de los centros de trabajo beneficiados, ni los anexos técnicos y/o cartas descriptivas.</p> <p>Fundamento legal: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 6 fracción I, II, V y VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; Artículo 12 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado; Acuerdo número 28/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) para el ejercicio fiscal 2024.</p>	<p>Recomendaciones</p> <p>Correctiva: El Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado solicita a la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), con fundamento en el artículo 29 fracción I del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, presente los documentos en formato PDF que comprueben la entrega de los bienes adquiridos, además de los señalados en el "Anexo 2" que se adjunta al presente documento.</p> <p>Preventiva: Vigilar el estricto apego a la normatividad vigente establecida para el ejercicio, comprobación y justificación de los recursos federales, así como mantener un respaldo de toda la documentación generada de las operaciones del programa.</p> <p>Fecha de compromiso para presentar solvencia: 16 de enero de 2026.</p>
<p>Elaboró:</p> <p>C.P. Juan Carlos Rodríguez Segura Auditor adscrito al Órgano Interno de Control</p>	<p>Autorizó:</p> <p>C.P. Dulce María Caribona López Titular del Órgano Interno de Control</p>





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Dependencia:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área auditada:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Número de auditoría:	D.1
Concepto a revisar:	Gastos a cargo del PSESE
Tipo de cobro:	Análisis

Estado: JORS
Fecha: 14/11/2025
Revísalo: SARE
Fecha: 14/11/2025

"ANEXO 2"

FECHA DE PAGO	ORDEN DE COMPRA	REQUISICIÓN	FECHA FACTURA	PROVEEDOR	FACTURA	IMPORTE	CONCEPTO	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
13/05/2025	24-799	37940	27/12/2024	NEVILÉ ON LINE SC	3580	\$ 244,964.00	4 capacitaciones de diferentes temas	de implementar acciones de actualización y capacitación de académicos especializados para agencias educativas en temas de discapacidad y aptitudes sobresalientes con el objetivo de contribuir a brindar herramientas adecuadas así como el desarrollo de competencias y habilidades específicas que favorezcan la participación y el aprendizaje de la población focalizada por el PSESE.	No se proporcionó la carta descriptiva.
13/05/2025	24-799	37943	27/12/2024	NEVILÉ ON LINE SC	3501	\$ 240,964.00	4 capacitaciones de diferentes temas	de implementar acciones de actualización y capacitación de académicos especializados para agencias educativas en temas de discapacidad y aptitudes sobresalientes con el objetivo de contribuir a brindar herramientas adecuadas así como el desarrollo de competencias y habilidades específicas que favorezcan la participación y el aprendizaje de la población focalizada por el PSESE.	No se proporcionó la carta descriptiva.
13/05/2025	24-799	37942	27/12/2024	NEVILÉ ON LINE SC	3502	\$ 950,000.00	10 capacitaciones de diferentes temas	de implementar acciones de actualización y capacitación de académicos especializados para agencias educativas en temas de discapacidad y aptitudes sobresalientes con el objetivo de contribuir a brindar herramientas adecuadas así como el desarrollo de competencias y habilidades específicas que favorezcan la participación y el aprendizaje de la población focalizada por el PSESE.	No se proporcionó la carta descriptiva.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Dependencia:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área asubidada:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Numero de asubidada:	0-1
Concepto a revisar:	Gastos a cargo del IFSEE
Tipo de oficio:	Análisis

Estado:	CDJES
Fecha:	14/11/2025
Revisó:	[Firma]
Fecha:	14/11/2025

"ANEXO 2"

FECHA DE PAGO	ORDEN DE COMPRA	REQUISICIÓN	FECHA FACTURA	PROVEEDOR	FACTURA	IMPORTE	CONCEPTO	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
27/12/2024	24-795	21972	26/12/2024	POTENCIADOR DE OPORTUNIDADES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	36A27	\$ 963,129.01	10 impresora prima G1130 tinta colorada, 30 impresora multifuncional, 51 Lap Top y 1 Tablet	Mejorar las condiciones de los centros de educación especial, que atienden población en riesgo de exclusión y en situación de vulnerabilidad, específicamente estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.	No se proporcionó el anexo técnico, ni la evidencia documental de la entrega de los bienes adquiridos.
20/12/2024	24-713	21978	25/12/2024	GLOBAL EN SOLUCIONES RUFESA, S.A. DE C.V.	418	\$ 327,159.20	30 Proyector de techo, 3800 lúmenes	Mejorar las condiciones de los servicios de educación especial, que atienden la población en riesgo de exclusión y en situación de vulnerabilidad específicamente estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.	No se proporcionó el anexo técnico, ni la evidencia documental de la entrega de los bienes adquiridos.
08/01/2025	24-795	28054	27/12/2024	GLOBAL EN SOLUCIONES RUFESA, S.A. DE C.V.	470	\$ 3,396,716.51	256 paquete de distrito tipo de material didáctico	Mejorar las condiciones de los servicios de educación especial, que atienden población en riesgo de exclusión y en situación de vulnerabilidad, específicamente estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.	No se proporcionó el anexo técnico, ni la evidencia documental de la entrega de los bienes adquiridos.
27/12/2024	24-797	18094	21/12/2024	MAGNOLIO OCTAVIO GARCÍA GÓMEZ	829	\$ 583,448.92	Contratación para servicio de suministro 12000 paquetes de los niveles primarios para ofrecer servicios educativos para el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y aptitudes. Para el ejercicio 2024 se programan las siguientes acciones: atención a familias, rally de la inclusión, carrera atlética, demostración de talentos, la ciencia y el arte visitas a escuela.	Mejorar las condiciones de los servicios de educación especial, que atienden población en riesgo de exclusión y en situación de vulnerabilidad, específicamente estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.	No se proporcionó el anexo técnico, ni la evidencia documental de los actividades programadas en el beneficio beneficiarias.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Dependencia:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área asistida:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Numero de solicitud:	D.3
Concepto a revisar:	Servicio a cargo del IMSE
Tipo de crédito:	Análisis

Estado:	CRM
Fecha:	14/11/2025
Revisó:	CMSC
Fecha:	24/11/2025

"ANEXO 2"

FECHA DE PAGO	ORIGEN DE COMPRA	REQUISICIÓN	FECHA FACTURA	PROVEEDOR	FACTURA	IMPORTE	CONCEPTO	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
27/12/2024	24-746	38095	23/12/2024	DARTEL ALFONSO GUERRA RODRIGUEZ	A-3894	\$ 506,794.18	60 playeras, 2544 playeras y 50 gorras deportivas	Las acciones de atención no se proporcionó el apoyo complementaria están dirigidas a las y los niños, ni la evidencia les estudiantes con capacidad y (documental) de las actividades aplicadas sobresalientes con el objetivo de contribuir al desarrollo de sus habilidades, capacidades y actitudes. Se requieren playeras y gorras deportivas para las actividades del PAT 2024, así como el encuentro de talleres, equinoterapia para todos y carrera atlética.	
31/03/2025	24-704	38097	25/03/2025	GLOBAL EN SOLUCIONES RUESSGA, S.A. DE C.V.	516	\$ 550,882.38	127 paquetes de materiales y manualidades de destrezas signaturas	Mejorar las condiciones de los servicios de educación especial, que atienden población en riesgo de exclusión y en situación de vulnerabilidad, específicamente estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.	No se proporcionó el apoyo documental de la entrega de los bienes adquiridos.
25/03/2025	24-733	38098	19/12/2024	GLOBAL EN SOLUCIONES RUESSGA, S.A. DE C.V.	436	\$ 338,130.57	1 bulto 8 paquetes integrados, 20 paquetes artísticos y 4 paquetes de instrumentos musicales	Mejorar las condiciones de los servicios de educación especial, que atienden población en riesgo de exclusión y en situación de vulnerabilidad, específicamente estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.	No se proporcionó la evidencia documental de la entrega de los bienes adquiridos.
31/01/2025	24-742	38103	26/12/2024	POTENCIALIZADOR DE OPORTUNIDADES MEXICANAS S.A. DE C.V.	AF8C7	\$ 338,493.76	8 paquetes para taller de carpintería	Mejorar las condiciones de los servicios de educación especial, que atienden población en riesgo de exclusión y en situación de vulnerabilidad, específicamente estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.	No se proporcionó la evidencia documental de la entrega de los bienes adquiridos.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Dignidad:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área asignada:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Número de auditoría:	0.1
Concepto a revisar:	Gastos a cargo del PSEZ
Tipo de calidad:	Arbitaria

"ANEXO 2"

Estados:	IGDS
Fecha:	14/11/2023
Revisó (MOS):	
Fecha:	14/11/2023

FECHA DE PAGO	ORDEN DE COMPRA	REQUISICIÓN	FECHA FACTURA	PROVEEDOR	FACTURA	IMPORTE	CONCEPTO	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
30/01/2025	24-788	34356	25/11/2024	GLOBAL EN SOLUCIONES RUFESGA, S.A. DE C.V.	468	\$ 1,021,113.80	10 paquetes para taller de mejora para taller de mejorar las condiciones de los No se proporciono el apoyo a las escuelas de atención a la población en riesgo de exclusión y en situación de vulnerabilidad, específicamente estudiantes con discapacidad y/o aptitud sobresaliente.	10 paquetes para taller de mejorar las condiciones de los servicios de educación especial, que incluye, re la evidencia atendida población en riesgo de exclusión y en situación de vulnerabilidad, específicamente estudiantes con discapacidad y/o aptitud sobresaliente.	
						5	8,222,854.27		

Fuente: Documentación proporcionada por la Coordinación Local del PSEZ
 Nota: Información consultada en el Sistema Integral de Gestión Gubernamental (SIGOG)



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Cédula de observaciones

No. Hoja 12 de 13
Número de auditoría: D.1
Número de observación: 003-0610-2025
Monto fiscalizado: \$ 8,955,880.58
Monto observado: \$ 57,638.25
Monto por recuperar:

Ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
Área Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

	Recomendaciones
<p>Falta de documentación en comprobación de viáticos.</p> <p>Observación 003-0610-2025 Del análisis realizado a la documentación e información proporcionada mediante los Oficios: No. DEB/PFSEE-183-2024 y No. DEB/PFSEE-203-2025 signados por la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) y por el Ing. José Inés Luñán Castro, Director de Educación Básica, recibidos en este Órgano Interno de Control el 24 y 29 de octubre del presente año respectivamente; se revisaron 30 solicitudes de viáticos por un total de \$ 70,231.25 (Setenta mil doscientos treinta y un pesos 25/100 M.N.) "Anexo 3º" requeridas para atender comisiones en distintos municipios del estado en las cuales se observaron diversas irregularidades en las solicitudes y comprobaciones registradas en el Sistema Integral de Gestión Gubernamental (SIGEG).</p> <p>Fundamento legal: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 6 fracción I, II, V y VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; Artículo 12 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado; Acuerdo número 28/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) para el ejercicio fiscal 2024.</p>	<p>Correctiva: El Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado solicita a la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), con fundamento en el artículo 29 fracción I del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, explique y justifique por separado todas y cada una de las observaciones señaladas en el "Anexo 3º" adjunto al presente documento.</p> <p>Preventiva: Vigilar el estricto apego a la normatividad vigente establecida para el ejercicio, comprobación y justificación de los recursos federales, así como mantener un respaldo de toda la documentación generada de las operaciones del programa.</p> <p>Fecha de compromiso para presentar solventación: 16 de enero de 2026.</p>

Elaboró:		Autorizó:
 C.P. Juan Carlos Rodríguez Segura Auditor adscrito al Órgano Interno de Control	 Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) Cecilia del Carmen Ramírez Ramos Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	 C.P. Dulce María Carmona López Titular del Órgano Interno de Control.



S. E. G. P.
ORGANO INTERNO DE CONTROL
SAN LUIS POTOSÍ

322

1-1/21-27



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Dependencia:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área auditada:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Número de auditoría:	0.3
Concepto a revisar:	Valores
Tipo de obtida:	Análisis

"ANEXO 3"

Elaboró: JORS	
Fecha: 21/11/2025	
Revisó: DMCL	
Fecha: 21/11/2025	

SOLICITUD	FECHA	SOLICITANTE	IMPORTE	CONCEPTO	OBSERVACIÓN
133295	06/09/2024	Juliana del Rosario López Álvarez	5,537.00	COMISION PARA ASISTIR A REUNIONES DE CONTRALORIA SOCIAL EN TAMAZUNCHALE, CD. VALLES Y ROVERDE LOS DIAS 17, 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPTACION PARA LA CONFORMACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PFSEE.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce como se determinó el importe de gastos de traslado asignado.
133299	06/09/2024	Juliana del Rosario López Álvarez	1,646.00	COMISION PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPTACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PFSEE.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce como se determinó el importe de gastos de traslado asignado. El recurso fue reintegrado en su totalidad.
133300	06/09/2024	Verónica López Milne	300.00	COMISION PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPTACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PFSEE.	El comprobante de gasto es de fecha 23 de septiembre, no coincide con la fecha de la comisión.
133335	06/09/2024	Mo. Virginia Contreras Turribarrios	1,100.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACCION 1.1.2 ASESORIA SEGUIMIENTO A ENRIQUECIMIENTO ALICHO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES, LOS DIAS 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPTACION ACADÉMICA ESPECIALIZADA, DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS RELACIONADOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES PARA BRINDAR HERRAMIENTAS ADECUADAS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES ESPECIFICAS EN ALUMNOS.	El recurso fue reintegrado en su totalidad.
133336	06/09/2024	Luz Almé Contreras Jordán	2,640.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR LA ACCION SEGUIMIENTO A ENRIQUECIMIENTO ALICHO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES, LOS DIAS 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EN CD. VALLES, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPTACION ACADÉMICA ESPECIALIZADA, DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS RELACIONADOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES PARA BRINDAR HERRAMIENTAS ADECUADAS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES ESPECIFICAS EN ALUMNOS.	Con base a que tarifa se asignaron los viáticos, tiene un comprobante con fecha 28 de septiembre por la cantidad de \$ 235.00 (doscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), no coincide con la fecha de la comisión.

323

1-1122-27



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Dependencia:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área auditada:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Número de auditoría:	D-3
Concepto a revisar:	VÍSHOS
Tipo de citula:	Análisis

"ANEXO 3"

Elaboró:	JCRS
Fecha:	21/11/2025
Revisó:	DMCL
Fecha:	21/11/2025

SOLICITUD	FECHA	SOLICITANTE	IMPORTE	CONCEPTO	OBSERVACION
133337	09/05/2024	Mayra Arcofi de Jesús Pérez Galarraga	2,640.00	CONSEJO PARA ASISTIR A REALIZAR LA ACCIÓN SEGUIMIENTO AL ENRIQUECIMIENTO AJUICO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES, LOS DIAS 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EN EL MUNICIPIO DE CD. VALLES, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPACITACION ACADÉMICA, ESPECIALIZADA, DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS RELACIONADOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES PARA BRINDAR HERRAMIENTAS ADECUADAS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES ESPECIFICAS EN ALUMNOS.	Se desconoce con base a que tarifa se asignaron los servicios, tiene un comprobante con fecha 28 de septiembre por la cantidad de \$ 295.00 (doscientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), no coincide con la fecha de la comisión.
133304	10/09/2024	Edgar Fuentes Xaler	300.00	ALIMENTOS PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PSSEE.	El comprobante de gasto es de fecha 22 de septiembre, no coincide con la fecha de la comisión.
133366	10/09/2024	José Rodolfo Rodríguez Reyna	300.00	ALIMENTOS PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PSSEE.	El comprobante de gasto es de fecha 23 de septiembre, no coincide con la fecha de la comisión.
133373	11/09/2024	Javier Martínez Cantú	3,318.00	CONSEJO PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CD. VALLES EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PSSEE.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce como se determinó el importe de gastos de traslado asignado. El recurso fue reintegrado en su totalidad.
133374	11/09/2024	Javier Martínez Cantú	3,540.00	CONSEJO PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE RIOVERDE EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PSSEE.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce como se determinó el importe de gastos de traslado asignado.
133375	11/09/2024	Javier Martínez Cantú	3,650.00	CONSEJO PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PSSEE.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce como se determinó el importe de gastos de traslado asignado. Se tiene un comprobante con fecha 25 de septiembre por la cantidad de \$ 442.00 (Cuatrocientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), no coincide con la fecha de la comisión.

324

1-1123-27



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Dependencia:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área auditada:	Coordinación local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Numero de auditoría:	0.1
Concepto a revisar:	Viáticos
Tipo de ciudad:	Análisis

"ANEXO 3"

Elaboró:	JCRS
Fecha:	21/11/2025
Revisó:	DHCL
Fecha:	21/11/2025

SOLICITUD	FECHA	SOLICITANTE	IMPORTE	CONCEPTO	OBSERVACION
133378	11/09/2024	Constanza Ramirez de la Torre	300.00	COMISION PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CD. VALLES EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PISEE.	El recuento fue reingrado en su totalidad.
133380	11/09/2024	Constanza Ramirez de la Torre	300.00	COMISION PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PISEE.	El comprobante no es fiscal, sólo es el ticket de compra.
134523	15/10/2024	Verónica López Mire	9,766.25	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL TALLER NEUROCIENCIAS EN EDUCACION PREESCOLAR, EL 21, 22, 23 Y 24 DE OCTUBRE 2024 EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA, CD. VALLES Y RIOVERDE. LOS VIATICOS SE SOLICITAN PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL LUGAR SEDE DE LA CAPACITACION.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce como se determina el importe de gastos de traslado y la tarifa de viáticos asignados, tiene un comprobante no fiscal (ticket) con fecha 12 de octubre por la cantidad de \$ 860.13 (Ochocientos sesenta pesos 13/100 M.N.), no coincide con la fecha de la comisión.
134544	16/10/2024	Gilberto Méndez Coronado	6,368.75	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL TALLER NEUROCIENCIAS EN EDUCACION PREESCOLAR EL 21, 22, 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 2024 EN LOS MUNICIPIOS DE MATEHUALA, CD. VALLES Y RIOVERDE. LOS VIATICOS SE SOLICITAN PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL LUGAR SEDE DE LA CAPACITACION.	Se desconoce con base a que tarifa se asignaron los viáticos.
134545	16/10/2024	Gilberto Méndez Coronado	6,368.75	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL TALLER PARA PADRES Y MADRES DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD. TALLER DE DUELO EL 28, 29, 30 Y 31 DE OCTUBRE 2024 EN LOS MUNICIPIOS DE MATEHUALA, CD. VALLES Y RIOVERDE. LOS VIATICOS SE SOLICITAN PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL LUGAR DE LA CAPACITACION.	Se desconoce con base a que tarifa se asignaron los viáticos.

325

1-11/24-27



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Dependencia:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área auditada:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Número de auditoría:	D.1
Concepto a revisar:	Vistosos
Tipo de cédula:	Análisis

"ANEXO 3"

Elaboró: ICPS	
Fecha: 11/11/2025	
Revisó: DMCL	
Fecha: 11/11/2025	

SOLICITUD	FECHA	SOLICITANTE	IMPORTE	CONCEPTO	OBSERVACION
135054	11/11/2024	Digna Leticia Pulido Zárate	2,546.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACCION 1.1.2 ASESORIA A ENRIQUECIMIENTO AULICO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES, LOS DIAS 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE MATHERUALA, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE CAPACITACION ACADÉMICA ESPECIALIZADA, DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS RELACIONADOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce como se determina el importe de gastos de traslado y la tarifa de viáticos asignados.
135258	15/11/2024	Digna Leticia Pulido Zárate	2,440.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACCION 1.1.2 ASESORIA A ENRIQUECIMIENTO AULICO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES, LOS DIAS 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE ROVERDE, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPACITACION ACADÉMICA ESPECIALIZADA DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS DE APTITUDES SOBRESALIENTES.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce con base a que tarifa se asignaron los viáticos.
135261	14/11/2024	Luz Almé Coronado Joverón	1,100.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACCION 1.1.2 ASESORIA A ENRIQUECIMIENTO AULICO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES, LOS DIAS 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE ROVERDE, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPACITACION ACADÉMICA ESPECIALIZADA DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS DE APTITUDES SOBRESALIENTES.	Se reintegraron \$ 790.00 (setecientos diez pesos con cero/100 M.N.), por lo cual se desconoce si se realizó la comisión.
135267	15/11/2024	Digna Leticia Pulido Zárate	4,617.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACCION 1.1.2 ASESORIA A ENRIQUECIMIENTO AULICO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES, LOS DIAS 09 Y 10 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPACITACION ACADÉMICA ESPECIALIZADA DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS DE APTITUDES SOBRESALIENTES.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce como se determina el importe de viáticos asignado. El recurso fue reintegrado en su totalidad.
135288	15/11/2024	Luz Almé Coronado Joverón	1,340.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACCION 1.1.2 ASESORIA A ENRIQUECIMIENTO AULICO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES, LOS DIAS 09 Y 10 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPACITACION ACADÉMICA ESPECIALIZADA DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS DE APTITUDES SOBRESALIENTES.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce como se determina el importe de viáticos asignado. El recurso fue reintegrado en su totalidad.



PODER EJECUTIVO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



CONTRALORÍA

Dependencia:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área auditada:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Número de auditoría:	0.1
Concepto a revisar:	VRHicos
Tipo de cédula:	Análisis

"ANEXO 3"

Elaboró: ICPS	
Fecha: 21/11/2025	
Revisó: DMCL	
Fecha: 21/11/2025	

SOLICITUD	FECHA	SOLICITANTE	IMPORTE	CONCEPTO	OBSERVACION
135280	30/11/2024	Ma. Virginia González Turribarras	1,340.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACCION 1.1.2 ASESORIA A ENRIQUECIMIENTO AJUICO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES, 105 DIAS 09 Y 10 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE TAMPACUNICAL, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPACITACION ACADEMICA ESPECIALIZADA DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS DE APTITUDES SOBRESALIENTES.	No está terminado, por lo tanto se desconoce como se determina el importe de víaticos asignado. El recurso fue reintegrado en su totalidad.
			57,639.25		

Fuente: Documentación proporcionada por la Coordinación Local del PFSE.
 Nota: Información consultada en el Sistema Integral de Gestión Gubernamental (SIGEGG)

No. Hoja 13 de 13
 Número de auditoría: D.1
 Número de observación: 004-0610-2025
 Monto fiscalizado: \$ 8,955,880.58
 Monto observado: \$ 86,808.14
 Monto por recuperar:

Ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Área Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

Depósitos no identificados.

Observación 004-0610-2025 Del análisis realizado a la documentación e información proporcionada mediante los Oficios: No. DEB/PFSEE-183-2024 y No. DEB/PFSEE-203-2025 asignados por la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) y por el Ing. José Iván Linaán Castro, Director de Educación Básica, recibidos en este Órgano Interno de Control el 24 y 29 de octubre del presente año respectivamente; al realizar la revisión correspondiente al reporte auxiliar de bancos del ejercicio 2024, se detectaron 13 depósitos por un importe total de \$ 86,808.14 (Ochenta y seis mil ochocientos ocho pesos 14/100 M.N.) los cuales no fueron identificados como parte de las modificaciones del presupuesto originalmente asignado.

Fundamento legal:

Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
 Artículo 6 fracción I, II, V y VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí;
 Artículo 12 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado;
 Acuerdo número 28/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) para el ejercicio fiscal 2024.

Recomendaciones

Correctiva: El Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado solicita a la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), con fundamento en el artículo 29 fracción I del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, explique y justifique por separado a que pertenecen todos y cada uno de los movimientos observados y señalados en el "Anexo 4" y anexe la documentación soporte correspondiente.

Preventiva:

Vigilar el estricto apego a la normatividad vigente establecida para el ejercicio, comprobación y justificación de los recursos federales, así como mantener un respaldo de toda la documentación generada de las operaciones del programa.

Fecha de compromiso para presentar solvencia: 16 de enero de 2026.

Elaboró:


C.P. Juan Carlos Peralta Segura
 Auditor adscrito al Órgano Interno de Control

Autorizó:


C.P. Dulce María Cardona López
 Titular del Órgano Interno de Control.



S.E.G.E.
 ÓRGANO INTERNO
 DE CONTROL
 SAN LUIS POTOSÍ


Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos
 Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

San Luis Potosí



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Profero el acatamiento
del Estándar de
SAW Luis Portales



CONTRALORÍA
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

Dependencia:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área auditada:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Número de auditoría:	D.1
Concepto a revisar:	Depósitos no identificados
Tipo de célula:	Análisis

"ANEXO 4"

Elaboró:	ICBS
Fecha:	26/11/2025
Revisó:	DMCL
Fecha:	26/11/2025

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIÓN
16/10/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	3,782.50	
23/10/2024	DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC	5,900.00	
30/10/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	53.76	
12/11/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	4,016.62	
16/11/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	4,661.75	
11/12/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	9,967.00	Movimientos no identificados
11/12/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	433.00	registrados en el auxiliar de bancos
16/12/2024	TRASPASO ENTRE CUENTAS	34,572.00	proporcionado
16/12/2024	TRASPASO ENTRE CUENTAS	5,117.00	
16/12/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	4,150.51	
19/12/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	10,533.51	
05/03/2025	DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC	3,600.00	
07/03/2025	CEC29295	20.49	
		86,808.14	

Fuentes: Documentación proporcionada por la Coordinación Local del PFSEE
 Nota: En la información proporcionada mediante Oficio DES/PFSEE-2023/2025.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO No. CGE/OR-SEX-0610-2025
ASUNTO: ORDEN DE AUDITORÍA D.
Se ordena la práctica de Auditoría de
Desempeño de acuerdo al PAI 2025

Octubre 17, 2025.

L.B.F. CECILIA DEL CARMEN RAMÍREZ RAMOS
COORDINADORA LOCAL DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PESER)
PRESENTE.-

Con el objeto de verificar y promover en una unidad administrativa el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 149 y 154 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 124 y 125 Fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 43, 44 y 44 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 4ª fracción I, 6 y 8 Fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 7 y 39 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 4ª fracción V inciso b) y 29 fracciones I, II, III, IV, VI, VIII, XI, XVI, y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; Artículos 3º, 11 inciso c), 14, 29 y 32 del Anteproyecto de Ley que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado y conforme al Programa Anual de Trabajo autorizado para el presente año, se informa que este Órgano Interno de Control, llevará a cabo la Auditoría de Desempeño con clave D. en la Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PESER), Ejercicio 2024.

Por tal efecto, comunico que los trabajos de auditoría serán realizados por el C.P. Juan Carlos Ruvikoum Segura, auditor adscrito a este Órgano Interno de Control, a quien se servirá proporcionar la información que se requiera para llevar a cabo la auditoría, la cual se practicará con el objeto de revisar que se hayan logrado los objetivos y metas con base en las reglas de operación establecidas, de manera eficaz y congruente con la orientación a resultados, para determinar el grado de economía, eficacia y eficiencia del Ejercicio 2024. Se señala que la auditoría se iniciará el próximo viernes 17 de octubre del presente año, en las oficinas que ocupan la Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PESER).

Por lo anterior, agradeceré instruya a quien correspondiera a efecto de que proporcione al personal autorizado las facilidades necesarias para que tenga acceso y se ponga a su disposición la documentación vinculada con el objetivo de la auditoría; asimismo para que dentro del término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha en que se notifique la presente orden, proporcione la información que se detalla en la relación anexa, misma que deberá ser entregada en el presente Oficio, para que se puedan contar con las facilidades necesarias, oponerse si lo desea a la auditoría, o proporcionar la información oportuna que se solicita, de acuerdo a lo dispuesto en la normatividad en materia de responsabilidades de los servidores públicos.

RECIBIDO
17 OCT 2025
5202 130 21
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

RECIBIDO 17 OCT. 2025 RECIBIDO 17 OCT. 2025

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL,
OFICIO No. CGE/OIC-SEGE-0610-2025,
ASUNTO: ORDEN DE AUDITORÍA D.I
Se ordena la práctica de Auditoría de
Desempeño de acuerdo al PAT 2025

Octubre 17, 2025.

De la misma manera y a fin de que la realización de la presente auditoría sea de forma apropiada, oportuna y en un marco de estrecha comunicación y colaboración, se solicita se designe un representante que funja como **Enlace** con este Órgano Auditor y se notifique mediante oficio dicha designación, a través de quien se harán llegar los requerimientos de información y documentación complementarias.

Con la seguridad de su consideración al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. DULCE MARÍA CARDONA LÓPEZ

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Institucional"

c.c.p. Archivo.

LIC. JUAN CARLOS TORRES CEDEÑO - Asesorante de la Comisión de Seguimiento de la Gestión.

LIC. ROLÍO MARCELA LUZANO FRANCO - Directora de Órganos Internos de Control y Comités. CGE

SEÑORA MARTHA ALARDO RAMOS DIAZ - Dirección de Administración

Expdiente/Ministerio

C "DMCL" (p) cr.



ANEXO

EL OFICIO: CGE/OTC/SECRET. 0610/2025,

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL EJERCICIO 2024
(en medio magnético)

- Nombramiento de la Coordinadora Local del PSEB para el ejercicio fiscal 2024.
- Reglas de operación del PSEB para el ejercicio 2024.
- Carta de intenciones.
- Convenio para la Operación del PSEB para el ejercicio 2024.
- Lineamientos Generales de Coordinación para la Operación del PSEB para el ejercicio 2024.
- Plan Anual de Trabajo del PSEB para el ejercicio 2024.
- Base de datos final de beneficiarios del PSEB para el ejercicio 2024.
- Contrato de apertura de la cuenta bancaria productiva específica para la administración y ejercicio de los recursos del PSEB para el ejercicio 2024, así como el acta de cancelación de la misma al cierre del programa.
- Estados de cuenta bancarios de la cuenta utilizada para la administración de los recursos del PSEB para el ejercicio 2024.
- Conciliaciones bancarias de la cuenta utilizada para la administración de los recursos del PSEB para el ejercicio 2024.
- Estado del ejercicio del presupuesto del PSEB correspondiente al ejercicio 2024, desglosado por capítulo y partida en formato excel.
- Auxiliar de bancos de los registros contables en formato excel, pólizas de ingresos y egresos y/o pagos electrónicos interbancarios (SPED) con los comprobantes que justifiquen los ingresos y egresos de los recursos.
- Informes trimestrales físicos financieros y técnico pedagógicos del PSEB del ejercicio 2024
- Informe financiero de cierre anual del PSEB del ejercicio 2024
- Comprobante(s) de los reintegros realizados a la Tesorería de la Federación (TEFOP) de los recursos no ejercidos de PSEB del ejercicio 2024.
- Informe por escrito si se cumplieron las metas y objetivos establecidos en el Programa, o en su caso, especifique las razones por las que hubo incumplimiento.

En caso de que la información requerida se encuentre en otra área dependiente de esta Secretaría, deberá solicitarse mediante oficio y una vez recibida deberá ser remitida por Usted a este Órgano Interno de Control con el objeto de cumplir con los trabajos encomendados.

Si alguna información no existiera o no es posible obtenerla, deberá manifestarlo por escrito indicando el motivo.

Es de suma importancia aclarar que la documentación antes descrita no se considera como requerimiento único y definitivo, en el transcurso de la revisión se podrá solicitar información adicional.



338



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. OFICIO No. CGE/OIC-SEGE-0089-2026 ASUNTO: Notificación de seguimiento de Auditoría

Febrero 09, 2026.

ACUSE

L.E.E. CECILIA DEL CARMEN RAMÍREZ RAMOS COORDINADORA LOCAL DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PFSEE) PRESENTE.

En relación a la Orden de Auditoría de Desempeño con clave D.1 emitida con el oficio No. CGE/OIC-SEGE-0610-2025 con fecha 17 de octubre de 2025 y notificado en la misma fecha y al Informe Final de Auditoría emitido con el Oficio No. CGE/OIC-SEGE-0741-2025 con fecha 16 de diciembre de 2025 y notificado el 17 del mismo mes y año; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 y 125 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 43, 44 y 44 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 4º fracción I, 6 y 8 fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 7 y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4º fracción V inciso b) y 29 fracciones I, II, III, IV, VI, VIII, XII, XVII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; artículos 3º, 11 inciso c), 14, 60, 61 y 62 del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado; y en referencia a la Auditoría de Desempeño D.1 establecida en el Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2025, anexo al presente encontrará Formato de seguimiento No. 01 referente a las recomendaciones realizadas por este Órgano Interno de Control.

Con la seguridad de contar con su colaboración al respecto, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. DULCE MARÍA CARDONA LÓPEZ

2026. "Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

c.c.p. Archivo. LIC. JUAN CARLOS TORRES CEDILIZ - Secretario de Gobierno del Estado LIC. ROCÍO MARICELA LOZANO FRANCO - Directora de Organos Internos de Control y Comisarias. C.G.E. MTRA. MARTHA ALAIDE RAMOS DEAZ - Directora de Administración. ENG. JOSÉ INÉS LIÑAN CASTRO - Director de Educación Básica. Expediente:Ministerio CP/DMCL/op/jora



Ente:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.	Hoja No. 1 de 1
Sector:	Educativo.	Trimestre: Primer trimestre.

Febrero 06, 2026

L.E.E. CECILIA DEL CARMEN RAMÍREZ RAMOS
COORDINADORA LOCAL DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO
DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PFSEE)
P R E S E N T E.

Informo a Usted que en el primer trimestre del año 2026 se dio seguimiento a las recomendaciones de **4 (cuatro)** observaciones pendientes de solventar de la Auditoría de Desempeño D.1 practicada a la Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), cuyos avances fueron comentados y aceptados por la servidora pública responsable de atenderlas. Del análisis a la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, se constató que **3 (tres)** fueron atendidas; por lo que el saldo a la fecha del presente informe es de **1 (una)** observación.

Instancia fiscalizadora	Saldo Inicial	Atendidas	Determinadas	Saldo Final
Órgano Interno de Control de la S.E.G.E.	4	3	0	1

Al respecto agradeceré gire instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se dé cumplimiento a las medidas preventivas y correctivas señaladas en las cédulas de observaciones, de igual manera se le exhorta a seguir implementando controles internos adecuados a fin de minimizar riesgos y consolidar los procesos de rendición de cuentas y transparencia para evitar la reincidencia de dichas irregularidades.

Quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



S-2/2-19

339

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**



CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO

5213-19

Auditoría: Descuento	Número: D.1
Unidad Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	
Fecha de elaboración: 03 de febrero de 2026	

OBSERVACIÓN	MANIFESTACIONES Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	OPINIÓN DEL ÓRGANO AUDITOR	REPLANTE AMIENTO	PLAZO PARA SOLVENTACIÓN
<p>Presupuesto solicitado no ejercido.</p> <p>Observación 001-0610-2025 Del análisis realizado a la documentación e información proporcionada mediante los Oficios: No. DEB/PFSEE-183-2024 y No. DEB/PFSEE-203-2025 signados por la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) y por el Ing. José Inés Linaín Castro, Director de Educación Básica, recibidos en este Órgano Interno de Control el 24 y 29 de octubre del presente año respectivamente; particularmente de las solicitudes de recursos realizadas por la responsable del Programa en el Ejercicio 2024, para llevar a cabo diversas actividades y dar cumplimiento con los objetivos establecidos, al realizar la revisión de 12 solicitudes de pago registradas a nombre de la C. Juliana del Rosario López Álvarez con un importe total de \$ 122,030.75 (Ciento veintidós mil treinta pesos 75/100 M.N.) se observó que todas y cada una de estas tuvieron reintegro de recursos y en algunos casos se reintegraron de manera total como lo muestra el "Anexo I" que se adjunta al presente documento, habiendo reintegrado la cantidad de \$ 65,735.68 (Seenta y cinco mil setecientos treinta y cinco pesos 68/100 M.N.).</p>	<p>Derivado de la notificación del Informe final de auditoría realizado mediante Oficio No. CGE/OIC-SEGE-0741/2025 notificado con fecha 16 de diciembre de 2025 y con la finalidad de atender a los requerimientos de este Órgano Interno de Control, se recibió el Oficio: DEB-PFSEE/16-2026 con fecha 16 de enero de 2026 signado por la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), mediante el cual presentó los recibos oficiales de cobro, evidencia de la realización de los reintegros ante la Coordinación General de Recursos Financieros; además de anexar las explicaciones de los motivos de los reintegros especificando que se dio cumplimiento a las metas establecidas.</p>	<p>Por lo anterior descrito y una vez que fue revisada por el personal auditor la documentación proporcionada, la presente observación se considera como SOLVENTADA; no obstante, se le exhorta para que en lo sucesivo se tenga en los archivos del PFSEE los expedientes de comprobación de gastos con los documentos que señalen la determinación de los importes para gastos asignados (gasolina de acuerdo al kilometraje), alimentos, hospedaje, casetas, etc.) y utilizados en sus comisiones, al mismo tiempo de realizar los gastos conforme a lo solicitado, apeándose de manera estricta a los lineamientos vigentes establecidos por la Dirección de Administración, con el objeto de asegurar que la aplicación de los recursos públicos se realiza con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Ninguno</p>



Elaboraron

C.P. Juan Carlos Ruvalcaba Segura
Auditor adscrito al Órgano Interno de Control

Autorizó:

S.E.G.E.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SAN LUIS POTOSÍ

C.P. Dulce María Cardona López,
Titular del Órgano Interno de Control.

341

S-2/4-19



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



CONTRALORÍA

COMISIÓN DE LA GENERAL DEL 10-14-00

Nombre del ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
 Área auditada: Coordinación Local del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
 Número de auditoría: D.1
 Concepto a revisar: Reintegros de solicitudes de recursos para realización de actividades
 Tipo de cédula: Analítica

"ANEXO 1"

Elaboró: JCRS
 Fecha: 03/02/2026
 Revisó: DMCL
 Fecha: 03/02/2026

FECHA	SOLICITUD	BENEFICIARIO	IMPORTE	REINTEGRO	JUSTIFICACIÓN	SOLVENTACIÓN
02/06/2024	131815	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	7,600.00	1,621.63	Los recursos para realizar esta comisión no pertenecen al PFSEE.	REINTEGRO
12/09/2024	133295	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	5,517.00	2,006.30	Para llevar a cabo la Comisión conferida, se tramita de manera simultánea ante la Dirección de Administración un vehículo oficial para el traslado y gastos de traslado (gasolina y casetas), de tal manera, que cuando se llegue la fecha de la comisión, se garantice contar con lo necesario para llevarla a cabo. En este sentido, si se asigna un vehículo oficial a la comisión, el recurso tramitado y no ejercido se reintegra. La factura de gasolina ampara una recarga que se hizo en la que no se aceptó la tarjeta de combustible. Por este reintegro la meta no se vio afectada.	REINTEGRO CON RECIBO 93383 EL 16 DE OCTUBRE DE 2024
12/09/2024	133299	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	1,646.00	1,646.00	Se requirió la presencia de la Coordinadora en una reunión con el Secretario de Educación, relacionada a la propuesta educativa de personas sordas, por lo que la actividad la cubrió en su totalidad el apoyo del Programa Verónica López Mitré, en vehículo oficial.	REINTEGRO CON RECIBO 93384 EL 16 DE OCTUBRE DE 2024

342

S-215-19



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



CONTRALORÍA

Nombre del ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
 Área auditada: Coordinación Local del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
 Número de auditoría: D.1
 Concepto a revisar: Reintegros de solicitudes de recursos para realización de actividades
 Tipo de cédula: Analítica

"ANEXO 1"

Elaboró: JCRS
 Fecha: 03/02/2026
 Revisó: DMCL
 Fecha: 03/02/2026

FECHA	SOLICITUD	BENEFICIARIO	IMPORTE	REINTEGRO	JUSTIFICACIÓN	SOLVENTACIÓN
23/10/2024	134524	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	9,766.75	4,661.75	Para llevar a cabo la Comisión conferida, se tramita de manera simultánea ante la Dirección de Administración un vehículo oficial para el traslado y gastos de traslado (gasolina y casetas), de tal manera, que cuando se llegue la fecha de la comisión, se garantice contar con lo necesario para llevarla a cabo. En este sentido, si se asigna un vehículo oficial a la comisión, el recurso tramitado y no ejercido se reintegra. La factura de gasolina ampara una recarga que se hizo en la que no se aceptó la tarjeta de combustible. Por este reintegro la meta no se vio afectada.	REINTEGRO CON RECIBO 94292 EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024
18/10/2024	134525	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	16,024.00	1,855.00	5 personas viajaron en autobús ida y vuelta, en algunos casos aplica precio menor cuando se compra viaje redondo. Tres personas viajaron en automóvil comprobando gasolina, lo que generó una economía. La tarifa de hospedaje y alimentos fue menor a lo presupuestado. Por este reintegro la meta no se vio afectada.	REINTEGRO CON RECIBO 94116 EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2024
11/11/2024	134949	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	20,000.00	9,967.00	Se solicitó traslado en autobús para 14 docentes, de los cuales asistieron 12, en algunos casos se consideró viaje redondo, pero solo presentaron comprobación de un traslado, por lo que no fue posible cubrirles el costo programado. La meta no se afectó, porque la ausencias se sustituyeron con docentes locales.	REINTEGRO CON RECIBO 94953 EL 11 DE DICIEMBRE DE 2024

343

8-216-19



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



CONTRALORÍA

Nombre del ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
 Área auditada: Coordinación Local del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
 Número de auditoría: D.1
 Concepto a revisar: Reintegros de solicitudes de recursos para realización de actividades
 Tipo de cédula: Analítica

"ANEXO 1"

Elaboró: JCRS
 Fecha: 03/02/2026
 Revisó: DMCL
 Fecha: 03/02/2026

FECHA	SOLICITUD	BENEFICIARIO	IMPORTE	REINTEGRO	JUSTIFICACIÓN	SOLVENTACIÓN
21/11/2024	135153	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	4,300.00	873.00	El hotel incluía desayuno, lo cual no se consideró al momento de tramitar los viáticos, ya que a reserva la hizo directamente la coordinación de Recursos Materiales, además de que se omitieron algunos alimentos por jornadas de trabajo.	REINTEGRO CON RECIBO 94996 EL 13 DE DICIEMBRE DE 2024
21/11/2024	135263	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	6,400.00	433.00	En los casos de viajes redondos el costo se reduce, lo que genera economías.	REINTEGRO CON RECIBO 94911 EL 10 DE DICIEMBRE DE 2024
29/11/2024	135276	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	7,457.00	5,117.00	Para llevar a cabo la Comisión conferida, se tramita de manera simultánea ante la Dirección de Administración un vehículo oficial para el traslado y gastos de traslado (gasolina y casetas), de tal manera, que cuando se llegue la fecha de la comisión, se garantiza contar con lo necesario para llevarla a cabo. En este sentido, si se asigna un vehículo oficial a la comisión, el recurso tramitado y no ejercido se reintegra. La factura de gasolina ampara una recarga que se hizo en la que no se aceptó la tarjeta de combustible. Por este reintegro la meta no se vio afectada.	REINTEGRO CON RECIBO 95009 EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024
03/12/2024	135295	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	1,880.00	1,880.00	Las comisiones no se realizaron debido a que se requirió la presencia de la Coordinadora en una gestión propia del programa, relacionada con el seguimiento a la implementación de la Red de Padres en las Regiones del Estado. El supervisor de la zona le dio seguimiento a la actividad. La meta no se vio afectada.	REINTEGRO CON RECIBO 95001 EL 13 DE DICIEMBRE DE 2024

344



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



CONTRALORÍA

UNIDAD FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL B.17.1.00

Nombre del ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
 Área auditada: Coordinación Local del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
 Número de auditoría: D.1
 Concepto a revisar: Reintegros de solicitudes de recursos para realización de actividades
 Tipo de cédula: Analítica

Elaboró: JCRS
 Fecha: 03/02/2026
 Revisó: DMCL
 Fecha: 03/02/2026

"ANEXO 1"

FECHA	SOLICITUD	BENEFICIARIO	IMPORTE	REINTEGRO	JUSTIFICACIÓN	SOLVENTACIÓN
27/11/2024	1352197	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	1,440.00	1,103.00	Para llevar a cabo la Comisión conferida, se tramita de manera simultánea ante la Dirección de Administración un vehículo oficial para el traslado y gastos de traslado (gasolina y cassetas), de tal manera, que cuando se llegue la fecha de la comisión, se garantice contar con lo necesario para llevarla a cabo. En este sentido, si se asigna un vehículo oficial a la comisión, el recurso tramitado y no ejercido se reintegra. Por este reintegro la meta no se vio afectada.	REINTEGRO CON RECIBO 95011 EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024
05/12/2024	135606	JULIANA DEL ROSARIO LÓPEZ ÁLVAREZ	40,000.00	34,572.00	Las comprobaciones que se presentaron corresponden sólo a traslados de autobús de los asistentes. Lo correspondiente a viático, se logró cubrir con el recurso pagado para la ejecución del evento.	REINTEGRO CON RECIBO 95014 EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024
				65,735.68		

S-217-19

345

S-218-19

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**



Auditoría: Desempeño	Número: D.1
Unidad Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	
Fecha de elaboración: 26 de enero de 2026	

OBSERVACIÓN	MANIFESTACIONES Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	OPINIÓN DEL ÓRGANO AUDITOR	REPLANTEAMIENTO	PLAZO PARA SOLVENTACIÓN
<p>002-0610-2025</p> <p>Falta de documentación justificadora de entrega de bienes.</p> <p>Observación 002-0610-2025 Del análisis realizado a la documentación e información proporcionada mediante los Oficios: No. DEB/PFSEE-183-2024 y No. DEB/PFSEE-203-2025 signados por la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) y por el Ing. José Inés Lilián Castro, Director de Educación Básica, recibidos en este Órgano Interno de Control el 24 y 29 de octubre del presente año respectivamente; se revisaron los pagos a diversos proveedores por concepto de capacitaciones, material didáctico, paquetes de box lunch y otros bienes para el equipamiento de centros de trabajo, por un importe de \$ 8,222,854.27 (Ocho millones doscientos veintidós mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 27/100 M.N.), de los cuales no se proporcionó la evidencia documental de la entrega de los bienes adquiridos a los responsables de los centros de trabajo beneficiados, ni los anexos técnicos y/o cartas descriptivas.</p>	<p>Derivado de la notificación del Informe final de auditoría realizado mediante Oficio No. CGE/OIC-SEGE-0741/2025 notificado con fecha 16 de diciembre de 2025 y con la finalidad de atender a los requerimientos de este Órgano Interno de Control, se recibió el Oficio: DEB-PFSEE/16-2026 con fecha 16 de enero de 2026 signado por la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), mediante el cual presentó en formato PDF los documentos que a su consideración justifican las observaciones determinadas, no obstante existen documentos que no se encuentran debidamente identificados con la requisición, específicamente los encontrados en las carpeta "Anexo 2 Auditoría Recibos Comp 3".</p>	<p>Por lo anterior descripto y una vez que fue revisada por el personal auditor la documentación, la proporcionada, la presente observación se considera como NO SOLVENTADA.</p>	<p>Este Órgano Interno de Control solicita a la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), presente nuevamente dicha información correctamente identificada o en su caso explique los motivos por los cuales los documentos encontrados en la carpeta "Anexo 2 Auditoría Recibos Comp 3" no se encuentran debidamente identificados.</p>	<p>3 (tres) días hábiles</p>



Elaboraron

C.P. Juan Carlos Rivalcaba Segura
Auditor adscrito al Órgano Interno de Control

Autorizó:

S. E. G. E.
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SAN LUIS POTOSÍ

C.P. Dulce María Cardona López
Titular del Órgano Interno de Control

346

S-219-19



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Dependencia:	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado
Año audited:	Coordinación Local del Programa Mejoramiento de los Servicios de Educación Especial
Número de auditoría:	0.1
Concepto a revisar:	Gastos e insumos del PSECE
Fecha de cobro:	Realiza

Dibujos: 0370
Fecha: 26/01/2020
Revisó: DMVL
Fecha: 26/01/2020

"ANEXO 2"

FECHA DE PAGO	CÓDIGO DE COMPARA	REQUISICIÓN	FORMA FACTURA	PROVEEDOR	FACTURA	IMPORTE	CONCEPTO	AJUSTRACION	OBSERVACION	SOLVENTACION
13/01/2020	24-798	87940	27/11/2020	WIVALE ON LINE SC	1960	\$ 340,364.08	4 capacitaciones de diferentes temas	de implementar acciones de actualización y capacitación académica especializada para agentes educativos en temas de discapacidad y efectos tecnológicos con el objetivo de contribuir a brindar herramientas adecuadas en el desarrollo de competencias y habilidades específicas que favorezcan la participación y el aprendizaje de la población beneficiada por el PSECE	de no se proporcionó la cartilla descriptiva	4 cartilla descriptiva DE SOLVENTADA
13/01/2020	24-799	87941	27/11/2020	WIVALE ON LINE SC	1961	\$ 340,364.08	4 capacitaciones de diferentes temas	de implementar acciones de actualización y capacitación especializada para agentes educativos en temas de discapacidad y habilidades tecnológicas con el objetivo de contribuir a brindar herramientas adecuadas en el desarrollo de competencias y habilidades específicas que favorezcan la participación y el aprendizaje de la población beneficiada por el PSECE	de no se proporcionó la cartilla descriptiva	4 cartilla descriptiva DE SOLVENTADA
13/01/2020	24-799	87942	27/11/2020	WIVALE ON LINE SC	1962	\$ 950,000.00	30 capacitaciones de diferentes temas	de implementar acciones de actualización y capacitación especializada para agentes educativos en temas de discapacidad y habilidades tecnológicas con el objetivo de contribuir a brindar herramientas adecuadas en el desarrollo de competencias y habilidades específicas que favorezcan la participación y el aprendizaje de la población beneficiada por el PSECE	de no se proporcionó la cartilla descriptiva	30 cartilla descriptiva DE SOLVENTADA
27/02/2020	24-785	87912	26/02/2020	POTENCIALIZADOR DE OPORTUNIDADES MEXICANAS, S.A. DE CV	90407	\$ 961,125.00	10 capacitaciones para C1130	de mejorar las condiciones de trabajo de docentes en materia de servicios de educación especial, que favorezca el desarrollo de las escuelas públicas en el campo de inclusión y en situaciones de vulnerabilidad, expectativas académicas con discapacidad y/o estudiantes con discapacidad	de no se proporcionó el anexo de evidencia documental de la entrega de los bienes adquiridos que pudo ser debidamente identificada	10 cartilla descriptiva DE SOLVENTADA PARCIAL

348

S-21/11-19



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Deendencia:	Secretaría de Educación e Investigación del Estado
Área auditada:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Número de auditoría:	01
Concepto a revisar:	Servicio a cargo del P3EE
Tipo de cobro:	Análisis

Estado:	ATIS
Fecha:	26/02/2020
Revista:	SOCEI
Fecha:	26/02/2020

"ANEXO 2"

FECHA DE PASO	ORDEN DE COMPRA	REQUISICIÓN	FECHA FACTURA	PROVEEDOR	FACTURA	IMPORTE	CONCEPTO	AJUSTACIÓN	ORIENTACIÓN	SOLVENTACIÓN
31/01/2020	34-704	30097	31/01/2020	GLOBAL EN SOLUCIONES EDUCAS, S.A. DE C.V.	516	\$ 553,822.38	127 paquetes de material impreso y recursos didácticos de diversos asignaturas	Mejorar las condiciones de los servicios de educación especial, que atienden población en riesgo de exclusión y en situación de vulnerabilidad, específicamente estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.	Se adjuntó el anexo técnico, la evidencia documental de la entrega de los bienes adquiridos no pudo ser debidamente identificada SOLVENTADA PARCIAL.	
21/02/2020	26-753	30099	19/12/2020	GLOBAL EN SOLUCIONES EDUCAS, S.A. DE C.V.	436	\$ 918,130.97	2 suite 0; 6 paquetes integrados; 26 paquetes artísticos y 4 paquetes de instrumentos musicales	Mejorar las condiciones de los servicios de educación especial, que atienden población en riesgo de exclusión y en situación de vulnerabilidad, específicamente estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.	Se adjuntó el anexo técnico, la evidencia documental de la entrega de los bienes adquiridos no pudo ser debidamente identificada SOLVENTADA PARCIAL.	
11/01/2021	34-705	30100	26/11/2020	POTENCIALIZADOR DE OPORTUNIDADES EDUCACIONALES, S.A. DE C.V.	AF627	\$ 316,461.75	8 paquetes para taller de carpintería	Mejorar las condiciones de los servicios de educación especial, que atienden población en riesgo de exclusión y en situación de vulnerabilidad, específicamente estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.	Se adjuntó el anexo técnico, la evidencia documental de la entrega de los bienes adquiridos no pudo ser debidamente identificada SOLVENTADA PARCIAL.	
30/01/2020	34-708	30100	31/11/2020	GLOBAL EN SOLUCIONES EDUCAS, S.A. DE C.V.	488	\$ 3,023,153.00	10 paquetes para taller de carpintería y 20 kits de música	Mejorar las condiciones de los servicios de educación especial, que atienden población en riesgo de exclusión y en situación de vulnerabilidad, específicamente estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.	Se adjuntó el anexo técnico, la evidencia documental de la entrega de los bienes adquiridos no pudo ser debidamente identificada SOLVENTADA PARCIAL.	
						\$ 8,222,854.27				

349

S-2/12-19

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**



Auditoría: Desempeño **Número:** D,1

Unidad Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) **Fecha de elaboración:** 03 de febrero de 2026

OBSERVACIÓN	MANIFESTACIONES Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	OPINIÓN DEL ÓRGANO AUDITOR	REPLANTAMIENTO	PLAZO PARA SOLVENTACIÓN
<p>Falta de documentación en comprobación de viáticos.</p> <p>Observación 003-0610-2025 Del análisis realizado a la documentación e información proporcionada mediante los Oficios: No. DEB/PFSEE-183-2024 y No. DEB/PFSEE-203-2025 signados por la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) y por el Ing. José Inés Lilián Castro, Director de Educación Básica, recibidos en este Órgano Interno de Control el 24 y 29 de octubre del presente año respectivamente; se revisaron 30 solicitudes de viáticos por un total de \$ 70,231.25 (Setenta mil doscientos treinta y un pesos 25/100 M.N.) "Anexo 3" requeridas para atender comisiones en distintos municipios del estado en las cuales se observaron diversas irregularidades en las solicitudes y comprobaciones registradas en el Sistema Integral de Gestión Gubernamental (SIGEG).</p>	<p>Derivado de la notificación del Informe final de auditoría realizado mediante Oficio No. CGE/OIC-SEGE-0741/2025 notificado con fecha 16 de diciembre de 2025 y con la finalidad de atender a los requerimientos de este Órgano Interno de Control, se recibió el Oficio: DEB-PFSEE/16-2026 con fecha 16 de enero de 2026 signado por la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), mediante el cual presentó la documentación y las justificaciones correspondientes para atender las observaciones determinadas.</p>	<p>Por lo anterior descrito y una vez que fue revisada por el personal auditor la documentación proporcionada, la presente observación se considera como SOLVENTADA; no obstante, se le exhorta para que en lo sucesivo se tenga en los archivos del PFSEE los expedientes de comprobación de gastos con los documentos que señalen la determinación de los importes para gastos asignados (gasolina de acuerdo al kilometraje), alimentos, hospedaje, casetas, etc.) y utilizados en sus comisiones, al mismo tiempo realizar los gastos conforme a lo solicitado, apeándose de manera estricta a los lineamientos vigentes establecidos por la Dirección de Administración, con el objeto de asegurar que la aplicación de los recursos públicos se realiza con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Ninguno</p>

Elaboraron

C.P. Juan Carlos Ruvalcaba Segura
Auditor adscrito al Órgano Interno de Control



Autorizó:

S.E.G.E.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SAN LUIS POTOSÍ**

C.P. Dulce María Cardona López,
Titular del Órgano Interno de Control.

350

S-2/13-19



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Dependencia:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área auditada:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Número de auditoría:	0.3
Concepto a revisar:	Válidos
Tipo de cédula:	Análisis

"ANEXO 3"

Elaboró:	KRS
Fecha:	03/02/2026
Revisó:	DHCL
Fecha:	03/02/2026

SOLICITUD	FECHA	SOLICITANTE	IMPORTE	CONCEPTO	RESERVACIÓN	JUSTIFICACIÓN
133285	06/09/2024	Juliara del Rosario López Álvarez	5,517.00	COMISION PARA ASISTIR A REUNIONES DE CONTRALORIA SOCIAL EN TAMAZUNCHALE, CD. VALLES Y RETORNO LOS DIAS 17, 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL IPSEEL.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce el importe de gastos del traslado enigrado.	El oficio de comisión DEB-1594-2024, con fecha 4 de septiembre de 2024, anexo a la documentación comprobatoria, señala las fechas y sedes de las reuniones a las que se asistió, conforme a eso y al tabulador de viáticos se determinó el importe.
133289	06/09/2024	Juliara del Rosario López Álvarez	1,846.00	COMISION PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL IPSEEL.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce el importe de gastos del traslado asignado. El recurso fue reintegrado en su totalidad.	El oficio de comisión DEB-1595/2024, con fecha 4 de septiembre de 2024, anexo a la documentación comprobatoria, señala las fechas y sedes de las reuniones programadas, conforme a eso y al tabulador de viáticos se determinó el importe. Se requirió la presencia de la Coordinadora en una reunión con el Secretario de Educación, relacionada a la propuesta educativa de perlas acordada, por lo que la actividad se subió en su totalidad el apoyo del Programa Verónica López Métra, en vehículo oficial.
133300	06/09/2024	Verónica López Métra	300.00	COMISION PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL IPSEEL.	El comprobante de gasto es de fecha 23 de septiembre, no coincide con la fecha de consumo de la comisión.	Aunque la factura tras fecha del 23 de septiembre, el ticket anexo, comprueba que el consumo se realizó en la fecha 20 de septiembre.
133335	08/09/2024	Ms. Virginia González Turrahuertas	3,106.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACCION 1.1.2 ASESORIA-SEGUIMIENTO A ENRIQUECIMIENTO ALICUO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALENTES, LOS DIAS 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPACITACION ACADEMICA ESPECIALIZADA, DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS RELACIONADOS CON APTITUDES SOBRESALENTES PARA BRINDAR HERRAMIENTAS ADECUADAS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES ESPECIFICAS EN ALUMNOS.	El recurso fue reintegrado en su totalidad.	El personal comisionado perteneció al Sistema Educativo Estatal Regular, el recurso se los dispuso hasta el día de la comisión, por lo que la actividad se reintegró para el mes de noviembre.
133336	09/09/2024	Luz Aisné Coronado Jourdán	2,640.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR LA ACCION: SEGUIMIENTO A ENRIQUECIMIENTO ALICUO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALENTES, LOS DIAS 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EN CD. VALLES, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPACITACION ACADEMICA ESPECIALIZADA, DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS RELACIONADOS CON APTITUDES SOBRESALENTES PARA BRINDAR HERRAMIENTAS ADECUADAS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES ESPECIFICAS EN ALUMNOS.	Con base a que tenía se asignaron los viáticos, tiene un comprobante con fecha 28 de septiembre por la cantidad de \$ 295,000.00 (doscientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), no coincide con la fecha de la comisión.	Con base en el tabulador de la Secretaría de Educación se determinaron los montos asignados. La factura se tramitó en la fecha 28 de septiembre, pero se extrajo el ticket que ampara el consumo en la fecha de comisión.

351

S-2114-19



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Dependencia:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área asignada:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Número de auditoría:	0.1
Concepto a revisar:	Valores
Tipo de cobro:	Analítica

Elaboró:	ICBS
Fecha:	03/07/2026
Revisó:	DMCL
Fecha:	03/07/2026

"ANEXO 3"

SOLICITUD	FECHA	SOLICITANTE	IMPORTE	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	JUSTIFICACIÓN
133337	09/09/2024	Melys Arauca de Jesús Pérez Galera	2,640.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR LA ACCIO: SEGUIMIENTO A SE DESARROLLO DE LOS ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES, LOS DIAS 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE CD. VALLES, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPACITACION ACADEMICA ESPECIALIZADA, DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS RELACIONADOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES PARA BRINDAR HERRAMIENTAS ADECUADAS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES ESPECIFICAS EN ALUMNOS.	El comprobante de gasto es de fecha 22 de septiembre, no coincide con la fecha de la comisión.	Con base en el tabulador de la Secretaría de Educación se determinaron los montos asignados. La factura se emitió en la fecha 26 de septiembre, pero se ingresó el ticket que ampara el consumo en la fecha de comisión.
133364	10/09/2024	Edgar Puentes Sober	300.00	ALIMENTOS PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE 2024. SE LLEVARA CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PSEEE.	El comprobante de gasto es de fecha 22 de septiembre, no coincide con la fecha de la comisión.	No se cuenta con el ticket que ampara la fecha del consumo. La comisión la realizó junto con Verónica López Mirón, Ralfo Rodríguez Reyna y Javier Carbi.
133366	10/09/2024	José Rodolfo Rodríguez Reyna	500.00	ALIMENTOS PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PSEEE.	El comprobante de gasto es de fecha 23 de septiembre, no coincide con la fecha de la comisión.	Aunque la factura trae fecha del 23 de septiembre, el ticket anexo, comprueba que el consumo se realizó en la fecha 20 de septiembre.
133373	11/09/2024	Javier Martínez Centú	3,118.00	COMISION PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CD. VALLES EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PSEEE.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce el importe de gastos de 20 de septiembre, como se determina el importe asignado. El recurso fue reintegrado en su totalidad.	El oficio de comisión No. SP/543/2024, de fecha 20 de septiembre del 2024, señala las fechas, sedes y horarios de las reuniones. Por su agenda, el comisionado solicitó que sólo se le trasladaran alimentos, pues las comisiones las realiza de ida y vuelta. Por compromisos propios de su función, no pudo asistir a la reunión de Cd. Valles, pero el enlace de Contraloría ante el PSEEE Rodolfo Rodríguez Reyna, subió la actividad.
133374	11/09/2024	Javier Martínez Carbi	1,940.00	COMISION PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE RIVERA EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PSEEE.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce el importe de gastos de 10 de septiembre del 2024, como se determina el importe asignado.	El oficio de comisión No. SP/543/2024, de fecha 10 de septiembre del 2024, señala las fechas, sedes y horarios de las reuniones.

352

5-21/15-19



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Dependencia:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área adscrita:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Número de auditorías:	0.1
Concepto a revisar:	Válidos
Tipo de cobro:	Análisis

Elaboró:	JCBS
Fecha:	03/02/2026
Revisó:	DMCL
Fecha:	03/02/2026

"ANEXO 3"

SOLICITUD	FECHA	SOLICITANTE	IMPORTE	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	JUSTIFICACIÓN
133375	11/09/2024	Javier Martínez Casá	1,650.00	COMISION PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PFSEE.	No existe rúbrica, por lo tanto se desconoce como se determinó el importe de gastos de traslado asignado, tiene un comprobante con fecha 23 de septiembre por la cantidad de \$ 442.00 (Cuatrocientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), no coincide con la fecha de la comisión.	El oficio de comisión No. 575-481/2024, de fecha 10 de septiembre del 2024, señala las fechas, sedes y honoros de las reuniones. Aunque la factura trae fecha del 23 de septiembre, el ticket anexo, comprueba que el consumo se realizó en la fecha 20 de septiembre.
133378	11/09/2024	Consolina Ramírez de la Torre	300.00	COMISION PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CD. VALLES EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PFSEE.	El recurso fue reintegrado en su totalidad	Por agenda de propia de su función, no pudo asistir a la reunión, pero el enlace de Contraloría ante el PFSEE Roberto Rodríguez Reyes, cubrió la actividad.
133380	11/09/2024	Consolina Ramírez de la Torre	300.00	COMISION PARA ASISTIR A REUNION DE CONTRALORIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SE LLEVARA A CABO LA CAPACITACION PARA LA CONFORMACION DE LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DEL PFSEE.	El comprobante no es fiscal, solo es el ticket de compra.	En la comprobación se encuentra la factura acompañada del ticket de consumo.
134523	15/10/2024	Verónica López Méndez	9,766.75	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL TALLER NEUROCIENCIAS EN EDUCACION PREESCOLAR, EL 21, 22, 23 Y 24 DE OCTUBRE 2024 EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA, CD. VALLES Y RIOVERDE. LOS VIATICOS SE SOLICITAN PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL LUGAR SEDE DE LA CAPACITACION.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce como se determina el importe de gastos de traslado y la tarifa de viáticos asignados, tiene un comprobante no fiscal (ticket) con fecha 12 de octubre por la cantidad de \$ 860.13 (Ochocientos sesenta pesos 13/100 M.N.), no coincide con la fecha de la comisión.	El oficio de la comisión DEP-481/2024, señala las fechas y sedes del taller Neurociencias en Educación Preescolar. La tarifa se asignó en relación a las sedes en las que se llevó a cabo el taller, para estar al pendiente de la disposición de la ejecución.
134544	16/10/2024	Gilberto Méndez Coronado	6,348.75	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL TALLER PARA PADRES Y MADRES DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD. TALLER DE DUJEO EL 28, 29, 30 Y 31 DE OCTUBRE 2024. EN LOS MUNICIPIOS DE MATEHUALA, CD. VALLES Y RIOVERDE. LOS VIATICOS SE SOLICITAN PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL LUGAR SEDE DE LA CAPACITACION.	Se desconoce con base a que tarifa se asignaron los viáticos.	El oficio de la comisión DEP-481/2024 de fecha 14 de octubre de 2024 señala las fechas y sedes del taller Neurociencias en Educación Preescolar. La tarifa se asignó en relación a las sedes en las que se llevó a cabo el taller, para estar al pendiente de la disposición de lo necesario para su ejecución.
134545	16/10/2024	Gilberto Méndez Coronado	6,368.75	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL TALLER PARA PADRES Y MADRES DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD. TALLER DE DUJEO EL 28, 29, 30 Y 31 DE OCTUBRE 2024. EN LOS MUNICIPIOS DE MATEHUALA, CD. VALLES Y RIOVERDE. LOS VIATICOS SE SOLICITAN PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL LUGAR DE LA CAPACITACION.	Se desconoce con base a que tarifa se asignaron los viáticos.	El oficio de la comisión DEP-481/2024 de fecha 14 de octubre de 2024 señala las fechas y sedes del taller Neurociencias en Educación Preescolar. La tarifa se asignó en relación a las sedes en las que se llevó a cabo el taller, para estar al pendiente de la disposición de lo necesario para su ejecución.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Dependencia:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área adscrita:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Número de asientos:	0.1
Concepto a revisar:	Válidos
Tipo de cédula:	Análisis

Elaboró:	KRS
Fecha:	03/02/2026
Revisó:	DHCL
Fecha:	03/02/2026

"ANEXO 3"

SOLICITUD	FECHA	SOLICITANTE	IMPORTE	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	JUSTIFICACIÓN
135054	11/11/2024	Oliga Leticia Pulido Zárate	2,546.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACCION 1.1.7 ASESORIA A ENRIQUECIMIENTO AJUICO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES, LOS DIAS 34 Y 35 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE CAPACITACION ACADÉMICA ESPECIALIZADA, DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS RELACIONADOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce el monto a pagar. Como se determina el importe de gastos de traslado y la tarifa de viáticos asignados.	El oficio No. DG/DSE/518/DSE/1987/2023 de fecha 10 de julio de 2024, se señalan los días de la comisión y la sede en la que se llevará acabo. Con base en el tabulador de viáticos de la SEGE se realizó el cálculo del importe.
135258	19/11/2024	Oliga Leticia Pulido Zárate	2,440.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACCION 1.1.7 ASESORIA A ENRIQUECIMIENTO AJUICO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES, LOS DIAS 31 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE ROVERDE, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPACITACION ACADÉMICA ESPECIALIZADA DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS DE APTITUDES SOBRESALIENTES.	Se desconoce con base a que tarifa se asignaron los viáticos.	Con base en el tabulador de viáticos de la SEGE se realizó el cálculo del importe (letra de departamental)
135261	19/11/2024	Luz Arnel Coronado Jordán	1,100.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACCION 1.1.7 ASESORIA ENRIQUECIMIENTO AJUICO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES, LOS DIAS 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE ROVERDE, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPACITACION ACADÉMICA ESPECIALIZADA DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS DE APTITUDES SOBRESALIENTES.	Se reintegraron \$ 710.00 (Setecientos diez pesos 00/100 M.N.), por lo cual se desconoce si se realizó la comisión.	Compartió habitación con Oliga Leticia Pulido Zárate, por lo que el costo de la habitación se dividió entre los dos comisionados. La actividad se realizó como estuvo programada.
135287	19/11/2024	Oliga Leticia Pulido Zárate	4,617.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACCION 1.1.7 ASESORIA A ENRIQUECIMIENTO AJUICO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES, LOS DIAS 09 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPACITACION ACADÉMICA ESPECIALIZADA DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS DE APTITUDES SOBRESALIENTES.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce como se determina el importe de viáticos asignados. El recurso fue reintegrado en su totalidad.	En el oficio DG/DSE/518/DSE/1988/2023 de fecha 10 de julio de 2024 se señalan las fechas y la sede de la actividad. Por agenda propia de sus funciones, no le fue posible asistir a la comisión, por lo que se tuvo que reprogramar para el mes de enero sin recurso.
135288	19/11/2024	Luz Arnel Coronado Jordán	1,340.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACCION 1.1.7 ASESORIA A ENRIQUECIMIENTO AJUICO PARA ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES, LOS DIAS 09 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE, QUE TIENE COMO PROPOSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPACITACION ACADÉMICA ESPECIALIZADA DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS DE APTITUDES SOBRESALIENTES.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce como se determina el importe de viáticos asignados. El recurso fue reintegrado en su totalidad.	En el oficio DG/DSE/518/DSE/2002/2024 de fecha 19 de octubre de 2024 se señalan las fechas y la sede de la actividad. Por agenda propia de sus funciones, no le fue posible asistir a la comisión, por lo que se tuvo que reprogramar para el mes de enero sin recurso.

S-2/16-19

354

S-2/17-19



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Dependencia:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	Elaborer: KRS
Área asignada:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial	Fecha: 03/02/2026
Número de auditoría:	D.1	Revisó: DMCL
Concepto a revisar:	Varios	Fecha: 03/02/2026
Tipo de auditoría:	Análisis	

"ANEXO 3"

SOLICITUD	FECHA	SOLICITANTE	IMPORTE	CONCEPTO	OBSERVACIÓN	JUSTIFICACIÓN
135289	19/11/2024	Mra. Virginia González Turnobianos	1,340.00	COMISION PARA ASISTIR A REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ACCION 1.3.2 ASESORIA A EMBRIGUEAMIENTO AJUICO PARA ALUMNOS CON APTITUDES COMO SOBRESALIENTES, LOS DIAS 09 Y 10 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE TAMALCUNICHAL, QUE TIENE COMO PROPÓSITO IMPLEMENTAR ACCIONES DE CAPACITACION ACADÉMICA ESPECIALIZADA DIRIGIDA A AGENTES EDUCATIVOS EN TEMAS DE APTITUDES SOBRESALIENTES.	No existe itinerario, por lo tanto se desconoce el importe de visitas como se determina el importe de visitas asignado. El recurso fue reintegrado en su totalidad.	En el oficio DG/056/2518/DIE/1988/2023 de fecha 10 de julio de 2024 se señalan las fechas y la sede de la actividad. Por agenda propia de sus funciones, no se fue posible asistir a la comisión, por lo que se hizo que reprogramar para el mes de enero sin recursos.
			57,638.25			

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**



5218-19

Auditoría: Desempeño	Número: D.1
Unidad Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	
Fecha de elaboración: 26 de enero de 2026	

OBSERVACIÓN	MANIFESTACIONES Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	OPINIÓN DEL ÓRGANO AUDITOR	REPLANTEAMIENTO	PLAZO PARA SOLVENTACIÓN
<p>Depósitos no identificados.</p> <p>Observación 004-0610-2025 Del análisis realizado a la documentación e información proporcionada mediante los Oficios: No. DEB/PFSEE-183-2024 y No. DEB/PFSEE-203-2025 signados por la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) y por el Ing. José Inés Lilián Castro, Director de Educación Básica, recibidos en este Órgano Interno de Control el 24 y 29 de octubre del presente año respectivamente; al realizar la revisión correspondiente al reporte auxiliar de bancos del ejercicio 2024, se detectaron 13 depósitos por un importe total de \$ 86,808.14 (Ochenta y seis mil ochocientos ocho pesos 14/100 M.N.) los cuales no fueron identificados como parte de las radicaciones del presupuesto originalmente asignado.</p>	<p>Derivado de la notificación del Informe final de auditoría realizado mediante Oficio No. CGE/OIC-SEGE-0741/2025 notificado con fecha 16 de diciembre de 2025 y con la finalidad de atender a los requerimientos de este Órgano Interno de Control, se recibieron los Oficios: DEB-PFSEE/16-2026 con fecha 16 de enero de 2026 y DEB-PFSEE/025-2026 con fecha 20 de enero de 2026 signados por la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramírez Ramos, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), mediante los cuales presentó la documentación que respalda los 13 depósitos observados.</p>	<p>Por lo anterior descrito y una vez que fue revisada por el personal auditor la documentación proporcionada, la presente observación se considera como SOLVENTADA; no obstante, se considera importante recomendar que se implementen los controles necesarios para la inmediata y correcta identificación todos y cada uno de los movimientos registrados en la cuenta bancaria específica del PFSEE.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Ninguno</p>

Elaboraron

C.P. Juan Carlos Rincón Caba Segura
Auditor adscrito al Órgano Interno de Control

Autorizó:

S.E.C.E.
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SAN LUIS POTOSÍ
Dijete María Cardona López
Titular del Órgano Interno de Control.

356

S-2/19-19



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN LOCAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



CONTRALORÍA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Dependencia:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Área auditada:	Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
Número de auditoría:	D 1
Concepto a revisar:	Depósitos no identificados
Tipo de crédito:	Análisis

Elabora:	JCRS
Fecha:	26/01/2026
Revisó:	DMCL
Fecha:	26/01/2026

"ANEXO 4"

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	REINTEGROS SOLICITUDES DE VIÁTICOS
16/10/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	3,782.50	131296 (130.20)- 131295 (2006.30)- 131299 (1646.00)
23/10/2024	DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC	5,900.00	133337 (678.50)- 133336 (678.50)- 133335 (1100.00)- 133380 (45.00)- 133379 (8.99)- 133374 (16.94)- 133373 (3118.00)- 133378 (300.00)- (7.83)
30/10/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	53.76	
12/11/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	4,016.62	134525 (1855.00)- 134523 (2161.62)
16/11/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	4,661.75	134524 (4661.75)
11/12/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	9,567.00	134949 (9567.00)
11/12/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	433.00	135263 (433.00)
16/12/2024	TRASPASO ENTRE CUENTAS	34,572.00	135606 (34572.00)
16/12/2024	TRASPASO ENTRE CUENTAS	5,117.00	135276 (5117.00)
16/12/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	4,150.51	135278 (108.00)- 135154 (186.51)- 135153 (873.00)- 135295 (1688.00)- 135297 (1103.00)
19/12/2024	DEPOSITO EN EFECTIVO	10,533.51	135095 (745.00)- 135094 (1037.62)- 135260 (94.99)- 135091 (710.00)- 135287 (4617.00)- 135258 (648.90)- 135289 (1340.00)- 135288 (1340.00)
05/03/2025	DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC	3,600.00	134544 (1261.74) - 134545 (2336.75)
07/03/2025	CEC19295	20.49	
		86,808.14	

ACUSE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
OFICIO No. CGE/OIC-SEGE-0109-2026
ASUNTO: Notificación de seguimiento de Auditoría

POTOSÍ | **SEGE**
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
Febrero 18, 2026.

L.E.E. CECILIA DEL CARMEN RAMÍREZ RAMOS
COORDINADORA LOCAL DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PFSEE)
PRESENTE.

RECIBIDO
19 FEB. 2026
FIRMA: _____ HORA: _____
ANEXOS: _____ FOLIO: _____
TOTAL DE FOLIOS: _____

En relación a la Orden de Auditoría de Desempeño con clave D.1 emitida con el oficio No. CGE/OIC-SEGE-0610-2025 con fecha 17 de octubre de 2025 y notificado en la misma fecha y al Informe Final de Auditoría emitido con el Oficio No. CGE/OIC-SEGE-0741-2025 con fecha 16 de diciembre de 2025 y notificado el 17 del mismo mes y año, y a la notificación del seguimiento de auditoría No. 01 con el oficio No. CGE/OIC-SEGE-0089/2026 realizado el 10 de febrero de 2026; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 y 125 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 43, 44 y 44 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 4º fracción I, 6 y 8 fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 7 y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4º fracción V inciso b) y 29 fracciones I, II, III, IV, VI, VIII, XII, XVII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; artículos 3º, 11 inciso c), 14, 60, 61 y 62 del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado; y en referencia a la Auditoría de Desempeño D.1 establecida en el Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2025, anexo al presente encontrará **Formato de seguimiento No. 02** referente a las recomendaciones realizadas por este Órgano Interno de Control.

Con la seguridad de contar con su colaboración al respecto, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. DULCE MARÍA CARDONA LÓPEZ

DESPACHO DEL SECRETARIO

Cep: /MÉDULA
LIC. JUAN CARLOS TORRES CEDILLO. - Secretario de Educación de Gobierno del Estado
LIC. ROCÍO MARICELA LOZANO FRANCO. - Directora de Órganos Internos de Control y Contarías, CGE
MTRA. MARTHA ALAIDE RAMOS DEAZ. - Directora de Administración
ING. JOSÉ INÉS LIÑAN CASTRO. - Director de Educación Básica

Expediente/Misurario
CP'DMCL/ cp/jca

RECIBIDO
19 FEB. 2026
FIRMA: *CGL* HORA: *07:16 hrs*
ANEXOS: *2* FOLIO: _____
TOTAL DE FOLIOS: *3*



Ente:	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.	Hoja No.	1 de 1
Sector:	Educativo.	No. de Seguimiento:	02
		Trimestre:	Primer trimestre.

Febrero 17, 2026

L.E.E. CECILIA DEL CARMEN RAMÍREZ RAMOS
COORDINADORA LOCAL DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO
DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PFSEE)
P R E S E N T E.

Informo a Usted que en el primer trimestre del año 2026 se dio seguimiento a las recomendaciones de **1 (una)** observación pendiente de solventar de la Auditoría de Desempeño D.1 practicada a la Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), cuyos avances fueron comentados y aceptados por la servidora pública responsable de atenderlas. Del análisis a la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, se constató que **1 (una)** fue atendida; por lo que el saldo a la fecha del presente informe es de **0 (cero)** observaciones.

Instancia fiscalizadora	Saldo Inicial	Atendidas	Determinadas	Saldo Final
Órgano Interno de Control de la S.E.G.E.	1	1	0	0

Al respecto agradeceré gire instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se dé cumplimiento a las medidas preventivas y correctivas señaladas en las cédulas de observaciones, de igual manera se le exhorta a seguir implementando controles internos adecuados a fin de minimizar riesgos y consolidar los procesos de rendición de cuentas y transparencia para evitar la reincidencia de dichas irregularidades.

Quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**



Auditoría: Desempeño	Número: D.1
Unidad Auditada: Coordinación Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	
Fecha de elaboración: 17 de febrero de 2026	

OBSERVACIÓN	MANIFESTACIONES Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	OPINIÓN DEL ÓRGANO AUDITOR	REPLANTEAMIENTO	PLAZO PARA SOLVENTACIÓN
<p>Falta de documentación justificadora de entrega de bienes.</p> <p>Observación 002-0610-2025 Del análisis realizado a la documentación e información proporcionada mediante los Oficios: No. DEB/PFSEE-183-2024 y No. DEB/PFSEE-203-2025 signados por la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramirez, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) y por el Ing. José Inés Lilián Castro, Director de Educación Básica, recibidos en este Órgano Interno de Control el 24 y 29 de octubre del presente año respectivamente, se revisaron los pagos a diversos proveedores por concepto de capacitaciones, material didáctico, paquetes de box lunch y otros bienes para el equipamiento de centros de trabajo, por un importe de \$ 8,222,854.27 (Ocho millones doscientos veintidós mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 27/100 M.N.), de los cuales no se proporcionó la evidencia documental de la entrega de los bienes adquiridos a los responsables de los centros de trabajo beneficiados, ni los anexos técnicos y/o cartas descriptivas.</p>	<p>Derivado de la notificación del seguimiento de auditoría No. 01 realizado mediante Oficio No. CGE/OIC-SEGE-0089/2026 notificado con fecha 10 de febrero de 2026 y con la finalidad de atender a los requerimientos de este Órgano Interno de Control, se recibió el Oficio: DEB-PFSEE/040-2026 con fecha 10 de febrero de 2026 signado por la L.E.E. Cecilia del Carmen Ramirez Ramos, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), mediante el cual presentó la explicación de cómo se realiza la distribución de los materiales adquiridos con el presupuesto asignado, además adjunto como evidencia la "Matriz de distribución CAPEP".</p>	<p>Por lo anterior descrito y una vez que fue revisada por el personal auditor la documentación proporcionada, la presente observación se considera como SOLVENTADA.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Ninguno</p>

Elaboraron



C.P. Juan Carlos Ruvalcaba Segura
Auditor adscrito al Órgano Interno de Control



S. E. C. R.
ORGANISMO
DE CONTROL
SAN LUIS POTOSÍ

Autorizó:



C.P. Dulce María Cardona López.
Titular del Órgano Interno de Control.